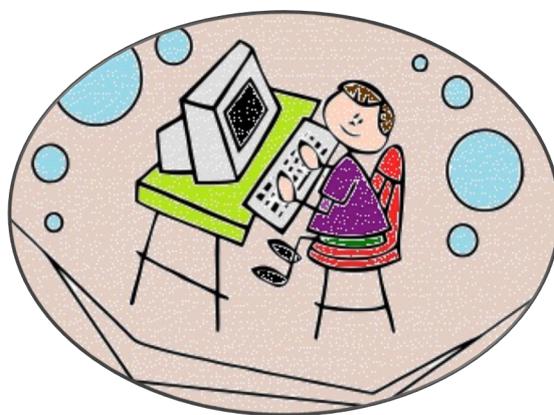


**UN MUNDO DE PEQUEÑ@S ESCRIBIENTES:
EL LENGUAJE DE LOS ADOLESCENTES EN LA RED SOCIAL TUENTI**

TRABAJO DE FIN DE GRADO



Resumen

El presente trabajo consiste en un análisis descriptivo de la jerga juvenil empleada por los adolescentes de 14 a 18 años en la red social Tuenti, prestando especial atención a los aspectos relacionados con la ortografía, la puntuación, la morfosintaxis, los emoticonos y los disfemismos con el fin de demostrar la utilidad de este medio virtual como una herramienta útil en el aula de lengua española.

Autora: María Dolores Díaz Perera

Tutor: Juan Manuel Pérez Vigaray

Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

Curso 2013-2014

Convocatoria de julio de 2014

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación y descripción del trabajo	4
1.2. Objetivos previstos	5
1.3. Metodología: el corpus	6
2. LAS REDES SOCIALES	8
2.1. Origen del término red social: antropología y sociología	9
2.2. Las redes sociales y la lingüística: la sociolingüística	10
3. LAS REDES SOCIALES EN INTERNET	12
3.1. Breve recorrido histórico por las redes sociales en Internet	13
3.2. La red social Tuenti: historia, descripción y características	16
4. LENGUAJE JUVENIL Y REGISTRO COLOQUIAL	18
4.1. El lenguaje juvenil: definición y características	18
4.2. El registro/estilo coloquial: definición y características	20
5. ORALIDAD Y ESCRITURA	22
5.1. Una frontera borrosa en las redes sociales virtuales	22
5.2. La oralidad y su reflejo en la escritura	23
6. ANÁLISIS DEL CORPUS	24
6.1. Ortografía	25
6.1.1. Tildes	27
6.1.2. Las grafías <i>s</i> y <i>z</i>	29
6.1.3. La grafía <i>h</i>	29
6.1.4. Los pares <i>b/v</i> , <i>g/j</i> y <i>ll/y</i>	30
6.1.5. Uso de mayúsculas y minúsculas	30
6.2. Puntuación	31
6.3. Fonética	32
6.3.1. Aféresis	33
6.3.2. Síncopa	33
6.3.3. Apócope	34
6.3.4. Simplificación de dígrafos	34

6.4. Emoticonos	35
6.5. Morfosintaxis	38
6.5.1. <i>Concordancia</i>	39
6.5.2. <i>Leísmo</i>	39
6.5.3. <i>Verbo 'haber'</i>	40
6.5.4. <i>Imperativo</i>	40
6.5.5. <i>Perfecto vs. Indefinido</i>	41
6.5.6. <i>Ustedes / vosotros</i>	41
6.6. Léxico	42
6.6.1. <i>Léxico terminológico relacionado con Internet y las redes sociales</i>	42
6.6.2. <i>Pobrezza léxica</i>	42
6.6.3. <i>Léxico jergal</i>	43
6.6.4. <i>Canarismos</i>	43
6.6.5. <i>Disfemismos y fórmulas de tratamiento</i>	44
7. CONCLUSIONES	44
8. BIBLIOGRAFÍA	47

Hoy por primera vez la gente está dispuesta a demostrar cómo le gustaría realmente que se deletrearan las palabras. Hasta la llegada de Internet no tenían forma de ejercer una auténtica democracia lingüística.

David Crystal

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación y descripción del trabajo

Un mundo de pequeñ@s escribientes es un primer acercamiento a la actuación escrita de los más jóvenes en las redes sociales y, en concreto, en la red social Tuenti. Hemos decidido titularlo así porque consideramos que estamos ante unas nuevas generaciones que han encontrado en el medio escrito uno de sus principales vehículos de comunicación. Tal es así, que las redes sociales forman parte de la vida del 64,1% de los usuarios de Internet, y del 94,5% de los usuarios que tienen entre 16 y 24 años¹. Nunca antes los adolescentes habían escrito tanto, ya que esta labor de escrituralidad solo se ponía en práctica en la escuela. Sin embargo, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, desde muy temprana edad los jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo escribiendo en la Red a través de ordenadores, teléfonos móviles inteligentes y tabletas. No obstante, a pesar de este aumento de la producción escrita, existe el convencimiento de que nunca antes habían cometido tantos errores. ¿Pero cuánto hay de leyenda urbana apocalíptica o de verdad en todo ello? Esta es una de las razones que nos llevó a abordar la cuestión que nos ocupa.

Nuestra intención es que este estudio constituya un primer paso en el desarrollo de una futura línea de investigación que ahonde en las relaciones existentes entre Lingüística, Internet y redes sociales, una iniciativa que pretendemos continuar en nuestros estudios de máster y doctorado.

El presente trabajo se inscribe dentro del Módulo I de Estudios Lingüísticos del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas. Como veremos, debido a su carácter multidisciplinar, nuestro estudio se relaciona con distintas materias de Lengua Española, principalmente con aquellas que atañen a lo gramatical, como la Fonética, la Fonología, la

¹ Análisis estadístico publicado el 15/01/14 en la Sala de Prensa de Telefónica, <<http://saladeprensa.telefonica.es/jsp/base.jsp?contenido=/jsp/notasdeprensa/notadetalle.jsp&selectNumReg=5&pagina=1&id=1&origen=notapres&idm=es&pais=1&elem=20506>> [Última consulta: 23/05/14]

Morfosintaxis y la Lexicología, pero también con muchos aspectos ligados a la asignatura de Español Estándar, tales como la ortografía, la puntuación y las técnicas de expresión escrita, en general. Así mismo, este análisis mantiene conexiones con los estudios de la materia el Español en su Variación, donde se incluyen las disciplinas Dialectología y Sociolingüística. Por último, no podemos dejar de mencionar la importancia de aquellos aspectos vinculados con la Lingüística Aplicada, en general, y la Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Materna, en particular.

Para abordar un tema tan amplio, hemos decidido dividir nuestro estudio en dos partes fundamentales. En primer lugar, entre los capítulos 2 y 6, hemos realizado un estado de la cuestión a modo introductorio, partiendo de tres aspectos esenciales. Así, comenzaremos haciendo un breve repaso por la historia de las redes sociales desde su nacimiento en el mundo científico hasta su irrupción en Internet. Posteriormente, nos ocuparemos de definir los conceptos de lenguaje juvenil y registro coloquial, estableciendo sus características y las relaciones existentes entre ambos. Y, finalmente, en esta primera parte, nos encargaremos también de analizar la interfaz entre oralidad y escritura, ya que constituye uno de los aspectos más importantes de la *ciberhabla* de los jóvenes, quienes intentan imitar la oralidad en la escritura.

En segundo lugar, llevaremos a cabo un análisis descriptivo del corpus obtenido atendiendo a las características que presentaban los textos de nuestros informantes desde el punto de vista de la ortografía, la puntuación, la morfosintaxis y el léxico, principalmente. No obstante, también nos encargaremos de estudiar otros factores característicos de la escritura en Internet, tales como el uso de los emoticonos o el carácter lúdico de la puntuación, las mayúsculas y las minúsculas, etc.

1.2. Objetivos previstos

Para trazar los objetivos de nuestro análisis, hemos decidido seguir los objetivos generales que figuran en el proyecto docente de la asignatura. Así pues, mediante este estudio perseguimos cuatro propósitos fundamentales.

El objetivo principal de este primer acercamiento al estudio de las redes sociales es realizar una descripción pormenorizada del lenguaje de los adolescentes en ese entorno virtual con el fin de hacer un diagnóstico exhaustivo de las principales características de la llamada ciberhabla entre los más jóvenes.

Además, hemos decidido profundizar en el estudio de esta cuestión por su estrecha relación con los ámbitos relacionados con las orientaciones y perfiles profesionales de la titulación que cursamos, ya que consideramos que las redes sociales son un medio idóneo para la detección de los principales problemas lingüísticos que atañen a los jóvenes que se encuentran cursando estudios secundarios o postobligatorios. De esta manera, los profesores de Lengua Española y Literatura en educación secundaria y bachillerato pueden tener acceso a estos datos y explorar nuevas vías para acabar con esos fallos tan frecuentes, así como aprovechar estos medios donde escriben tanto para reforzar y mejorar su competencia escrita.

Por otra parte, mediante la realización de este estudio pretendemos conocer y aplicar los principios y metodologías de la investigación, tales como la búsqueda documental, la recogida, el análisis y la interpretación de información y datos, la presentación de conclusiones y la redacción de un trabajo académico. Por este motivo, hemos decidido emplear una metodología diferente a la que se ha seguido hasta este momento en el análisis de los datos obtenidos en las redes sociales con el fin de realizar un estudio riguroso y objetivo.

Por último, trataremos de aplicar las habilidades y los conocimientos adquiridos durante el título a un tema específico de estudio, como lo son las manifestaciones lingüísticas en Internet. Como ya hemos adelantado, para ello nos valdremos de las destrezas que nos han proporcionado algunas asignaturas del grado, como el conocimiento de la ortografía y la gramática, proporcionado por las asignaturas Español Estándar, Morfología o Sintaxis; o la existencia de variación lingüística, transmitida por Variedades geográficas del español y Sociolingüística.

1.3. Metodología: el corpus

Los estudios de carácter lingüístico sobre las redes sociales son muy recientes, ya que apenas han empezado a proliferar desde hace una década, aunque no por ello son escasos. La aparición de la mayoría de estos trabajos acerca de la lengua en Internet se ha producido en el mundo anglosajón, no obstante, en el ámbito hispánico también ha surgido todo un caudal de estudios vinculados con esta cuestión.

Tal es la importancia de la interrelación entre redes sociales y lingüística, que en los últimos años han experimentado un auge innegable los estudios de máster y tesis doctorales en esta línea. Además, han proliferado artículos en revistas especializadas y congresos de lingüística específicamente dedicados a la comunicación virtual. Todas estas iniciativas en

esa nueva dirección no han sido desoídas por la Fundéu ni el Instituto Cervantes, que cada año desde 1999 incluye en sus Anuarios algún capítulo vinculado con el lenguaje en Internet.

Sin embargo, la bibliografía se encuentra muy dispersa y desordenada, por lo que es necesario llevar a cabo una labor de recopilación y clasificación de los materiales y recursos disponibles para abordar este tema, de modo que se facilite la tarea de los investigadores. En este sentido, el primer paso de nuestro trabajo consistió en hacernos con una bibliografía básica sobre el tema. Así, encontramos una serie de manuales generales para iniciarnos en este campo, como la obra *Ciberpragmática y Ciberpragmática 2.0*, de Francisco Yus –para adentrarnos en el lenguaje en Internet–; *El español coloquial: situación y uso* y *El español coloquial en la conversación*, de Antonio Briz –con el fin de definir y caracterizar este registro tan vinculado con el lenguaje de las redes sociales–; y, cómo no, *El lenguaje de los jóvenes*, una obra coordinada por Félix Rodríguez en la que observamos los rasgos lingüísticos que caracterizaban a estos grupos de edad. Paralelamente, descubrimos una serie de artículos que ahondaban en el estudio del léxico en las redes sociales y los servicios de mensajería instantánea, como “Algunas observaciones acerca del léxico de Tuenti”, de Alba Torrego; o “El lenguaje amigo”, de Lara Garlito. Posteriormente, llegó hasta nosotros la publicación más reciente acerca de este tema, *El español coloquial en las redes sociales*, escrita por las profesoras Ana Mancera y Ana Pano, una obra que constituyó el eje vertebrador de nuestro trabajo.

Ahora bien, metodológicamente, el aspecto más importante de este primer acercamiento a las redes sociales tiene que ver con la obtención y el análisis del corpus. En líneas generales, los estudios que hemos consultado de Jorge Ignacio Covarrubias, Alba Torrego y Ana Mancera y Ana Pano carecen de un corpus objetivo o, al menos, no hacen referencia al mismo o a la manera en que ha sido obtenido. Por esta razón, los datos que arrojan sus trabajos no resultan del todo fiables, en la medida en que consideramos que es muy fácil encontrar lo que se quiere y llegar a resultados apocalípticos si tenemos un universo tan amplio como la Red a nuestro alcance para buscar los ejemplos que nos convengan en cada caso.

Una de las principales enseñanzas de la sociolingüística tiene que ver con este aspecto, ya que esta disciplina establece que solo desde la base de un corpus real y obtenido con criterios científicos podemos obtener resultados fiables. Por este motivo, hemos decidido seguir una metodología sociolingüística de corte laboviano (López Morales 1989). Así, optamos por buscar a los informantes a través de nuestra propia red social y, siguiendo

el criterio del estudio de la norma culta de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria², elegimos 12 informantes, 6 chicas y 6 chicos, de entre 14 y 18 años, todos escolarizados en educación secundaria o bachillerato y canarios. Inmediatamente después, procedimos a codificarlos mediante un número y la indicación del sexo; y, posteriormente, hicimos un seguimiento de sus actuaciones lingüísticas en Tuenti durante la semana del 30 de diciembre de 2013 al 5 de enero de 2014. Por último, transcribimos todo ese material que se convirtió en nuestro laboratorio particular y, por tanto, en un lugar donde llevar a cabo un análisis objetivo sin forzar los resultados a los que pudiéramos llegar.

2. LAS REDES SOCIALES

El fenómeno de las redes sociales en Internet (o redes sociales virtuales) ha adquirido un papel muy relevante en los últimos años. Tanto en el mundo comercial como en el laboral, en la vida personal como en la pública, en el ocio o en la política, las redes sociales virtuales se han convertido en una herramienta de comunicación prácticamente imprescindible. A día de hoy casi no puede entenderse un mundo sin redes sociales, ya que en muy poco tiempo han pasado de ser un instrumento de comunicación para unos pocos a convertirse en un fenómeno mundial gracias al que se transmiten y movilizan cuestiones económicas, mediáticas y políticas, llegando a forjarse auténticas revoluciones que incluso han puesto en peligro la hegemonía de algunas dictaduras.

Todo ello no ha hecho más que generar un interés inusitado por estudiar este prodigio desde diferentes disciplinas científicas y planteamientos teóricos de diversa índole: explicar sus orígenes y su funcionamiento, establecer sus características y las de sus usuarios, su influencia en los comportamientos sociales y en la construcción de la identidad, así como sus posibles aplicaciones ha sido, entre otros, objeto de atención por parte de psicólogos, antropólogos y sociólogos principalmente. Así mismo, a ellos se han incorporado en los últimos años los acercamientos a la cuestión por parte de pedagogos y lingüistas. De esta manera, las redes sociales constituyen hoy uno de los objetos de estudio que pueden y deben considerarse multidisciplinares por su naturaleza. Así pues, durante la última década han proliferado un gran número de congresos, simposios, másteres, cursos de doctorado y publicaciones de todo tipo abordando los más variados aspectos relacionados con las redes sociales en Internet.

² Metodología extraída de la obra del profesor Samper Padilla (1990).

Como decimos, la Lingüística no ha permanecido ajena a este impacto que supone un desarrollo imparable en el universo de la comunicación. Por este motivo, desde la pragmática y desde el análisis del discurso, pero también desde la sociolingüística y las diferentes ramas de la lingüística aplicada, el interés de la ciencia del lenguaje por las redes sociales virtuales no ha hecho sino aumentar, algo que se pone de manifiesto en la gran cantidad de bibliografía existente acerca de este tema.

2.1. Origen del término red social: antropología y sociología

El término red social no nace ligado al fenómeno de Internet, sino que es anterior incluso a la irrupción de los ordenadores personales en la vida cotidiana. Desde un punto de vista histórico, debemos vincular su aparición en el mundo científico a las ciencias sociales, principalmente a la antropología y a la sociología. Estas introdujeron dicho concepto como herramienta de su aparato teórico y metodológico para llevar a cabo los análisis del comportamiento del ser humano en sociedad en torno a los años cincuenta del pasado siglo. Como ya apuntaba el conocido antropólogo John Arundel Barnes, una red social debe concebirse como una estructura social formada por personas o entidades conectadas y unidas entre sí por algún tipo de relación o interés común (Ponce 2012).

Remontándonos en el tiempo a los años 30, nos encontramos con el periodista y escritor húngaro Frigyes Karinthy, autor del relato “Cadenas”. En este cuento breve, Karinthy planteó la idea de que, partiendo de un pequeño número de contactos, se podía construir una cadena de crecimiento exponencial que llegaría a unir a la humanidad. Este relato constituye el precedente inmediato de lo que posteriormente se ha conocido como la teoría de los “seis grados de separación”, que se basa en la hipótesis de que los grupos de conocidos tienen una tendencia a crecer de forma exponencial gracias a los enlaces en cadena, de manera que con cinco de estos enlaces –cinco eslabones de la cadena–, se llega a cubrir la totalidad de la población mundial. Ya en la década de los cincuenta, el politólogo Ithiel de Sola Pool y el matemático Manfred Kochen intentaron demostrar la existencia de esos “seis grados de separación” matemáticamente, aunque no tuvieron éxito.

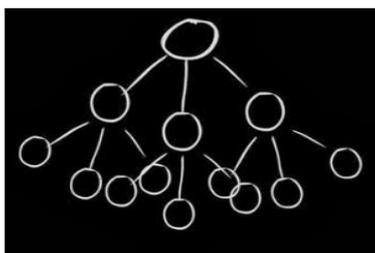


Imagen 1. “Seis grados de separación”

Por su parte, también en el terreno de las matemáticas y las ciencias de la computación nos encontramos con la teoría de grafos. Estos elementos representan las redes sociales mediante unas estructuras compuestas por nodos que están conectados entre sí por aristas. En este entramado, los nodos representarían a los individuos y las aristas, las relaciones que los unen, creando de este manera una combinación de datos que permite describir las propiedades de una red social (Ponce 2012).

En los años 60, el psicólogo estadounidense Stanley Milgram (1967, 2003) planteó “el problema del mundo pequeño”, afín a la ya mencionada teoría de los seis grados de separación. El experimento que tenía por objeto demostrar esta idea consistía en enviar una postal a un amigo para comprobar si llegaba a un destinatario del que solo conocían su nombre y su dirección a través de una supuesta red de contactos común. De este modo, Milgram constató que eran necesarios entre cinco y siete intermediarios para contactar con una persona desconocida.

A pesar de todos estos intentos por demostrar la teoría planteada por Karinthy en su cuento, la hipótesis de los seis grados de separación no trascendió hasta 1990, año en el que John Guare publicó una obra de teatro con ese mismo título. No obstante, su auge definitivo tuvo lugar cuando se estrenó la versión cinematográfica en 1993, dirigida por Fred Schepi y protagonizada por Will Smith. A partir de este momento, la teoría de los seis grados de separación llegó al gran público y se situó en el brumoso terreno de la “leyenda urbana científica”.

En la actualidad, el sociólogo y profesor de la Universidad de Columbia Duncan J. Watts (2006) ha vuelto a los seis grados y al pequeño mundo de Milgram con la intención de demostrar nuevamente esta hipótesis. Para ello, realizó un experimento con personas de todo el mundo a través de la difusión de un correo electrónico, lo que lo llevó a la conclusión de que sí existían los famosos seis grados de separación:

Ante todo, la ciencia de las redes nos ha enseñado que la distancia es engañosa. Que dos individuos en lugares opuestos del mundo y con pocas cosas en común se puedan relacionar y conexas a través de una cadena corta de enlaces en la red –por medio tan sólo de seis grados– es una afirmación sobre el mundo social que ha fascinado a una generación tras otra (Watts 2006: 302).

2.2. Las redes sociales y la lingüística: la sociolingüística

En el ámbito de la lingüística, el concepto y la metodología de red social se vinculan estrechamente con la aparición de la sociolingüística en los años 60. Dicha disciplina se propone demostrar la viabilidad de la aplicación de esta herramienta metodológica de la antropología y la sociología a la ciencia del lenguaje. En palabras de la sociolingüista

británica Ann Lesley Milroy: “The purpose of this section is to show as explicitly as possible how the network concept can be used as an analytic tool, rather than as a simple metaphorical device for describing social relations” (Milroy, 1992: 45).

Para ello, esta autora se centrará en redefinir la noción de red social planteada ya por Barnes en 1954. Así pues, afirma que las redes sociales constituyen un entramado de relaciones directas entre individuos que actúa como un mecanismo para intercambiar bienes y servicios, imponiendo obligaciones y otorgando derechos a sus miembros. Y, a su vez, este armazón también funciona como un instrumento para el refuerzo de las normas y los valores de la comunidad.

The general point has often been made [...] that although a network is similar diagrammatically to a communication circuit [...], its social function is much more complex than is implied by this comparison. A social network acts as a mechanism both for exchanging goods and services, and for imposing obligations and conferring corresponding rights upon its members (Milroy 1992: 47).

En consecuencia, la cohesión de la comunidad variará en función de la densidad y la multiplicidad del grupo social estudiado, de tal manera que una comunidad densa y de baja multiplicidad estará lógicamente más cohesionada que otra cuya densidad sea menor y presente una alta multiplicidad (Milroy 1992).

La irrupción del estudio de las redes sociales en la sociolingüística aparece como una reacción al enfoque clásico de análisis de la lengua real, que aísla al sujeto de la comunidad para describir la realidad de manera sincrónica. En oposición a esta forma de proceder, la metodología de las redes sociales permite estudiar las relaciones que se establecen entre los actores en diversos momentos sin separar al sujeto de su contexto más cercano. Este giro metodológico facilita la determinación de los tipos de relaciones, la identificación de los subgrupos en la estructura de la red y la observación del efecto que esto produce en la conducta lingüística de los hablantes.

Estas razones llevaron a la comunidad académica a adoptar la poderosa herramienta de las redes sociales como método complementario al enfoque sociolingüístico tradicional con el fin de realizar otro tipo de acercamiento al fenómeno del lenguaje en sociedad, cuya novedad consistía en que el observador se convertía en un actor más dentro de la red social en cuestión. El primer trabajo sociolingüístico elaborado desde esta nueva perspectiva es el estudio de la ciudad de Belfast llevado a cabo por Milroy, que constituye un hito en la descripción de los lazos que mantienen los miembros de la comunidad dentro de la red social, minimizando así los efectos de la observación del investigador en la comunicación cotidiana del grupo.

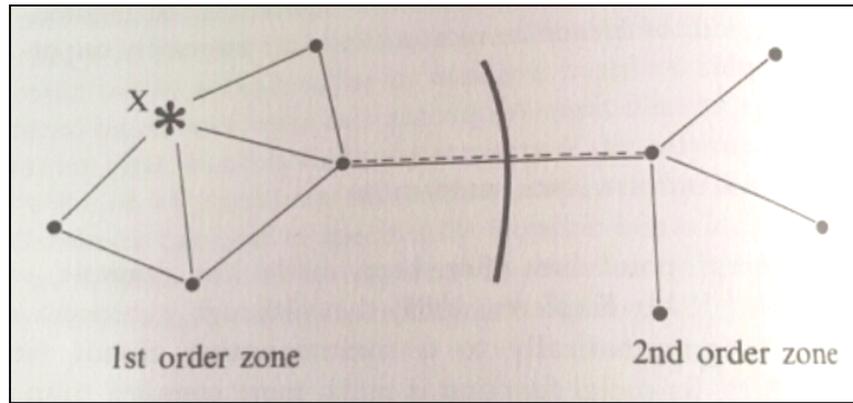


Imagen 2. Multiplicidad y densidad de las redes sociales (Milroy 1992 [1980]: 48)

Como hemos podido comprobar, todos los acercamientos a las redes sociales tanto desde la antropología o la sociología como desde la psicología o la lingüística confluyen en una idea fundamental que pone el foco en la participación colectiva gracias a la colaboración y la interacción de unas personas con otras. Sin embargo, debemos tener muy clara la dualidad del concepto de red social, que se emplea, de una parte, como objeto de estudio y, de otra, como método de investigación lingüística.

Esta última vertiente ha quedado esbozada en el recorrido que hemos realizado desde las ciencias sociales, como la antropología y la sociología, hasta la lingüística propiamente dicha, disciplina en la que adquiere un papel fundamental gracias a la inserción del investigador como miembro de la red social analizada. Por su parte, la noción de red social como objeto de estudio será presentada a continuación vinculada con el auge de la comunicación virtual.

3. LAS REDES SOCIALES EN INTERNET

El término de red social virtual si bien parte del concepto tradicional que hemos visto, sin embargo, está estrechamente ligado a la evolución imparable de Internet y al concepto de Web 2.0 o Web social, que alude a aquellas páginas o aplicaciones informáticas que ofrecen servicios interactivos a través de la red de redes. En este sentido, debemos prestar especial atención a dos aspectos fundamentales: por un lado, a la participación de los usuarios mediante la producción y distribución de contenidos en línea; y, por otro lado, a la convergencia de las diversas tecnologías y modos de comunicación en entornos digitales. Dicho de otra manera, el deseo de los individuos de compartir experiencias y la necesidad de pertenecer a un grupo dan lugar a esta actividad colectiva, que el *software* traslada a un sitio informático con el fin de facilitar la interacción.

Los servicios ofrecidos por las redes sociales han sido definidos por algunos especialistas como plataformas ubicadas en la Red que permiten a los individuos construir un perfil personal –público o semipúblico– dentro de un sistema acotado, crear una lista de usuarios –o amigos– con los que comparten relaciones y contenidos y, a su vez, ver la relación que tienen estas personas con otras dentro de la aplicación, creándose así una auténtica red social en línea (Ponce 2012). Para ello, los servidores atienden a tres ámbitos de forma cruzada: la comunicación, ya que nos ayudan a poner en común conocimientos; la comunidad, en la medida en que nos facilitan el encuentro y la integración en la misma; y la cooperación, debido a que nos permiten hacer cosas de manera colectiva, compartir y encontrar puntos de unión.

Teniendo en cuenta todos los aspectos esbozados hasta este momento, podemos concluir que las redes sociales virtuales son estructuras compuestas por un grupo de personas que comparten un interés, relación o actividad común a través de Internet, donde tienen lugar los encuentros sociales y se muestran las preferencias de consumo de información mediante la comunicación en tiempo real o diferido.

3.1. Breve recorrido histórico por las redes sociales en Internet

El origen de las redes sociales en Internet es un tanto difuso y su evolución ha sido muy acelerada, por lo que trazar su historia no es una tarea fácil; además, debemos tener en cuenta que esta historia se escribe a cada minuto en cientos de lugares del mundo y en periodos de tiempo muy variables, ya que si muchas de ellas muestran un fuerte arraigo, la existencia de otras tantas plataformas es efímera. No obstante, trataremos de analizar cronológicamente la aparición de estos espacios en la Red.

Podemos situar los inicios de estas estructuras en 1971, momento en que tuvo lugar el primer intento de comunicación a través de Internet por medio del envío de un correo electrónico entre dos ordenadores situados uno al lado del otro. Este acontecimiento constituye la semilla que dará lugar a lo que serán las redes sociales que utilizamos en la actualidad. Posteriormente, en 1978, los programadores informáticos Ward Christensen y Randy Suess crearon el Computerized Bulletin Board System (CBBS), un *software* que permitía publicar noticias y compartir información con otros especialistas y aficionados a los ordenadores (Ponce 2012).

Ya en la década de los 90 se produce el lanzamiento de GeoCities (1994), un servicio que permite a los usuarios crear sus propios sitios web y clasificarlos en función de su contenido. Un año después, en 1995, aparece The Globe, una aplicación informática que

ofrece a los internautas dos nuevas posibilidades: por una parte, personalizar páginas web mediante la publicación de su propio contenido y, por otra, contactar con otras personas con intereses similares. Simultáneamente, se funda Classmates, una red social para contactar con antiguos compañeros de estudios. En 1997 se produce el lanzamiento de AOL Instant Messenger, aplicación que supone un primer esbozo de lo que serán los chats. Además, surgen Sixdegrees y Friends Reunited, las primeras redes sociales que permiten la creación de perfiles personales y listados de amigos, que posteriormente serán algunos de los elementos básicos de las redes sociales tal y como las conocemos hoy en día.

Con la entrada en el siglo XXI se origina la “democratización” definitiva de Internet, alcanzándose la cifra de 60 millones de ordenadores conectados a la Red (Ponce 2012). Este hecho contribuye a que en 2003 nazcan tres de las redes sociales más conocidas, a saber, MySpace, LinkedIn y Facebook. Esta última, en la línea de lo que vimos que sucedía con Classmates, se concibió inicialmente como una plataforma para conectar a los estudiantes de la Universidad de Harvard, si bien muy pronto pasó a convertirse en un medio para reforzar el contacto con el círculo social cercano.

La interfaz³ de Facebook es bastante simple. Se basa en la conexión de perfiles, ya sea de amigos, familiares, asociaciones o instituciones que pueden ser encontrados gracias a la existencia de un buscador integrado en la red. Esta plataforma permite a los usuarios contar a sus “amigos” su estado de ánimo, compartir recursos, informar sobre eventos o realizar encuestas, actividades que quedan plasmadas en la *biografía* del usuario. Cabe destacar también la existencia de grupos dedicados a todo tipo de temas.



Imagen 3. Perfil de una página de Facebook.

³ La interfaz virtual o interfaz gráfica (GUI) permite interactuar con los elementos gráficos mediante iconos –cursor y objetos gráficos metafóricos–, convirtiendo al ser humano en usuario de la aplicación (Mañas 2012: 398)

El uso de esta aplicación se ha ido extendiendo y ha ido adquiriendo cada vez más peso en el ámbito profesional y también entre instituciones y asociaciones, lo que ha permitido poner en contacto a marcas y clientes o políticos y ciudadanos, entre otros. Tal es así, que gracias a esta herramienta “es posible medir el éxito de nuevos productos, campañas comerciales o políticas, e iniciativas de carácter social, mediante la respuesta prácticamente inmediata de los usuarios” (Mancera y Pano 2013: 17). Todo esto nos lleva a pensar, ¿somos alguien si no estamos en una red social?

A raíz de este hecho, surgen otras redes sociales que tratan de seguir el patrón establecido por Facebook, como Hi5, Netlog, Bebo u Orkut, muchas de ellas de vida efímera. Sin embargo, en 2006 vuelve a experimentarse el auge duradero de una red social de *microblogging*⁴: Twitter, una bitácora en la que se publican mensajes de corta extensión □ 140 caracteres como máximo □. En este caso, el bloguero también crea un perfil que suele actualizar con regularidad a través de la publicación de esos mensajes conocidos como *tweets*.

El espacio de esta red está estructurado en torno a un menú con las pestañas *Inicio*, *Notificaciones*, *Descubre* y *Cuenta*, un buscador y un icono que abre la ventana para escribir una nueva publicación. Además, en la pantalla de inicio también aparecen el nombre, la imagen de perfil, la biografía, algunos datos del usuario –*tweets*, *siguiendo* y *seguidores* □ y los *Temas globales* (o *Trending topics*).



Imagen 4. Perfil de Twitter.

⁴ El *microblogging* es “un servicio en línea que permite enviar y publicar mensajes de no más de 140 caracteres desde sitios webs, a través de SMS, de mensajería instantánea o de aplicaciones creadas para móviles” (Mancera y Pano 2013: 19-20).

La diferencia principal entre las redes sociales y este servicio de *microblogging* reside en la función que desempeña y las motivaciones que llevan a los usuarios a usar una de esas aplicaciones:

En las redes sociales es más importante el fin interpersonal, ya que su función es enfatizar la sociabilidad, el contacto y la intimidad continuados. [...] En la red de *microblogging*, en cambio, lo que se pretende es más bien informar, informarse y opinar sobre cualquier tema compartido por los usuarios que se siguen, generalmente entidades públicas y privadas, celebridades y expertos en todo tipo de cuestiones, que en ocasiones se erigen en líderes de opinión (Mancera y Pano 2013: 21).

3.2. La red social Tuenti: historia, descripción y características

No será hasta 2006 cuando aparezca en España la red social Tuenti, un espacio que desde un principio fue concebido con el objetivo de proporcionar a los adolescentes su propio entorno virtual al percatarse del vacío de mercado que ese grupo de posibles usuarios sufría, sobre todo en la medida en que Facebook era un mundo “vedado” para ellos. Por lo demás, era una red social “amigable” y “restrictiva”, muy ligada al colegio y que, en un primer momento, no preocupaba a padres y educadores pues se trataba de una red segura.

Para acercarnos a esta cuestión de una forma más rigurosa, es necesario establecer una clasificación de los distintos tipos de redes sociales debido al amplio paradigma que abarcan. Así, podemos distinguir entre redes sociales horizontales y verticales atendiendo a su nivel de especialización. Las redes sociales verticales tienden hacia la especialización, por lo que ganan diariamente miles de usuarios gracias a que dan cabida a los gustos e intereses de las personas que buscan un espacio de intercambio común y pueden organizarse por temática, actividad o contenido compartido.

Por su parte, la red social objeto de nuestro estudio, Tuenti, se inscribe entre las denominadas redes horizontales. De acuerdo con la definición de Isabel Ponce (2012), este tipo de redes no tienen una temática definida, están dirigidas a un público genérico y se centran en los contactos. La motivación de los usuarios al acceder a ellas es la interrelación general sin un propósito concreto, por lo que su función es relacionar personas a través de las herramientas que ofrecen.

Tuenti es una red social española dirigida a la población joven que se denomina a sí misma como una plataforma social de comunicación y que acoge en torno a 15 millones de usuarios⁵. Su nombre es un acrónimo de *tuentidad* que también coincide con el cardinal

⁵ Los datos constantemente actualizados y la información corporativa sobre la red social Tuenti puede verse en el sitio web <http://corporate.tuenti.com/es/blog>.

inglés *twenty*, número que se corresponde con la edad media de los usuarios de esta aplicación. Este espacio permite a su usuario crear un perfil, añadir a otros como amigos, intercambiar mensajes, fotografías, vídeos, enlaces o eventos y chatear en privado o en grupo. El requisito indispensable para disfrutar de las posibilidades de esta plataforma es tener una edad mínima de 14 años (Mancera y Pano 2013).

El *perfil* suele configurarse con los datos personales –nombre, edad, lugar de residencia, estudios, etc.–, un *tablón* donde se actualizan los estados y se publican notificaciones y un *espacio blog* en el que se puede escribir textos y subir vídeos con el fin de compartílos con el resto de los contactos. Además, se integran un buscador para encontrar grupos y contactos concretos, una pestaña de *Eventos*, que facilita la organización de encuentros o la difusión de información entre los usuarios, y una serie de dispositivos que permiten llevar a cabo diversas acciones.

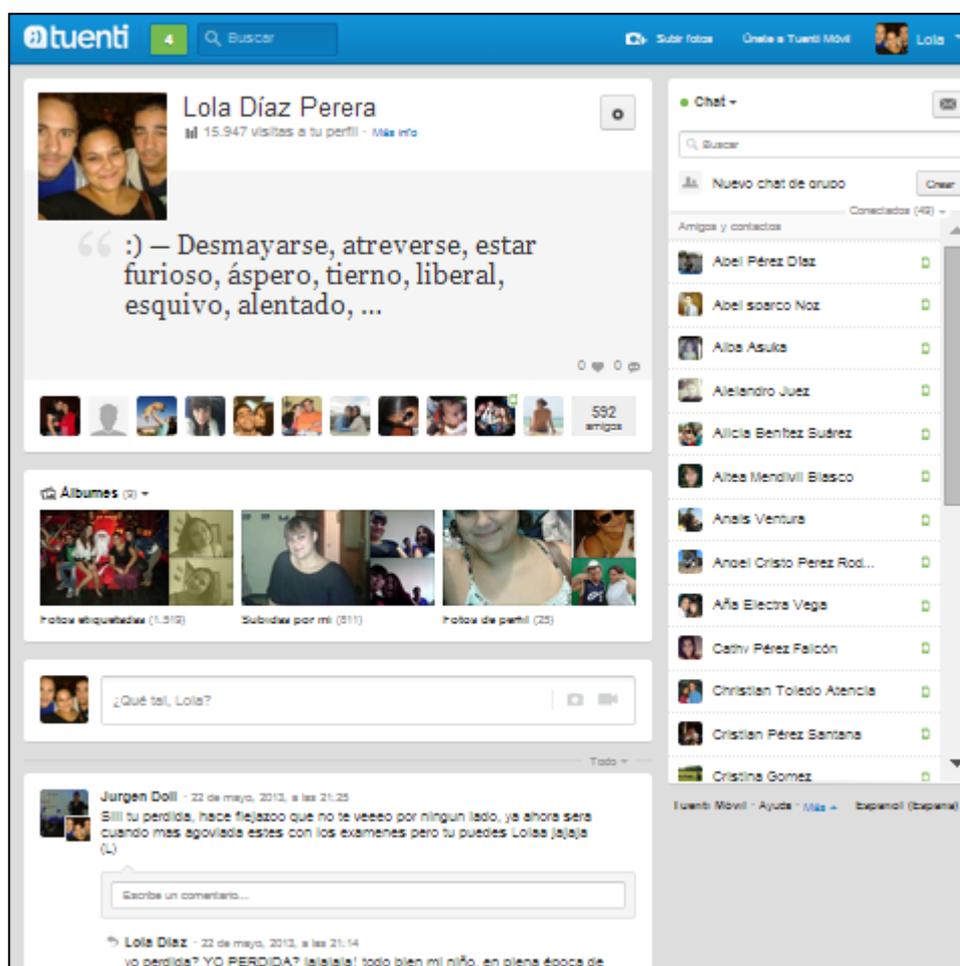


Imagen 5. Perfil personal de Tuenti

Nos centraremos en el estudio de esta red social porque es el espacio digital más utilizado por los adolescentes españoles⁶ con el fin de tener una constante presencia virtual e interactuar con sus amigos, aspectos que, como afirma Alba Torrego, le infunden un carácter voyeurista que promueve la posibilidad de cotillear y exhibirse ante los demás (Torrego 2011).

4. LENGUAJE JUVENIL Y REGISTRO COLOQUIAL

Hemos decidido abordar estas dos cuestiones en un único punto debido a la dificultad que nos hemos encontrado a la hora de definir ambos conceptos por separado. Al aproximarnos al término de lenguaje juvenil, aparecían constantemente referencias a la presencia de un estilo coloquial que caracterizaba a estos grupos de edad (Herrero 2002). Así mismo, cuando decidíamos profundizar en la idea de registro coloquial, se aludía continuamente al hecho de que este registro era característico del habla de los jóvenes. Aunque pudimos encontrar definiciones aisladas de cada concepto, no podemos obviar el alto grado de relación entre ambos, por lo que hemos decidido estudiarlos partiendo de esa interacción.

4.1. El lenguaje juvenil: definición y características

En todas las épocas, las revoluciones y las grandes transformaciones políticas se han visto acompañadas de cambios en el lenguaje. Una etapa particularmente significativa en la historia del siglo XX fue la década de los 60, caracterizada por un acusado desarrollo económico. El consumismo que acompañó al boom de estos años conllevó una serie de acontecimientos e innovaciones de enorme trascendencia social, como el notable auge de los medios de comunicación. A pesar de que dichos cambios sociológicos afectaron a toda la población, los jóvenes se convirtieron en los principales beneficiarios y protagonistas de estos sucesos.

A partir de ese momento, la juventud tomó conciencia de sí misma y de su poder y empezó a ser considerada como un nuevo estamento social caracterizado por la vivencia voluntaria de un estado de marginación que los separaba de la sociedad y de la cultura adulta. Así, reacios a formar parte de una cultura oficial resquebrajada y representada por unos valores morales en los que no creían, los jóvenes desarrollaron una cultura alternativa que fue conocida como *contracultura* (Rodríguez 2002). Sin embargo, para poder configurar

⁶ De cara a futuras investigaciones, debemos tener en cuenta que, a partir de 2011, Tuenti se extendió fuera de España.

este grupo, era necesario poseer un medio de expresión acorde o antilenguaje que connotara sus propios valores y les sirviera como mecanismo de defensa y seña de identidad. Este es una de las razones que motivan el surgimiento del lenguaje juvenil, que ha sido definido como

un conjunto de rasgos lingüísticos presentes en las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes, producidas de forma oral (o por escrito, como reflejo de lo oral), en situaciones coloquiales informales. Por tanto, el lenguaje juvenil ha de ser caracterizado atendiendo, fundamentalmente, al doble tipo de variación que presenta, la social o diastrática, relacionada con las características sociales del usuario □ en concreto, la edad□, y la situacional o diafásica, dependiente del uso y del contexto en que se produce (Herrero 2002: 68).

En tanto que juvenil, se trata de una variedad social de la lengua en la que se ha dado especial importancia al factor edad sobre otros posibles factores sociolectales como el sexo, el nivel sociocultural o los grupos específicos. Así pues, debemos tener en cuenta que no es posible hablar de un lenguaje juvenil totalmente homogéneo, ya que el factor edad se entrecruza con los otros mencionados originando variedades más reducidas y específicas que denominaremos jerga o argot⁷ (Herrero 2002).

Desde esta perspectiva, hay que considerar que un mismo hablante puede presentar características de cada uno de esos factores, por lo que si su competencia lingüística está determinada por su procedencia sociocultural, incluye también rasgos propios de su pertenencia a grupos culturales o étnicos concretos. En consecuencia, no se puede hacer coincidir exclusivamente el lenguaje juvenil con una de estas variedades. Dicho de otra manera, el lenguaje juvenil no es el lenguaje urbano de ciertos sectores marginales, ni es el lenguaje de la contracultura juvenil, sino que es la suma de las manifestaciones lingüísticas de todos los grupos sociales juveniles.

Además, dichas manifestaciones no se definen únicamente por los factores sociales de variación que determinan su competencia lingüística, sino que intervienen también factores geográficos o diatópicos que diversifican los rasgos lingüísticos coincidentes en función de la variedad dialectal a la que pertenecen. Por esta razón, debemos reconocer que

bajo la expresión lenguaje juvenil, aparentemente clara y unívoca, subyace una pluralidad de variedades juveniles debidas a la existencia de factores sociales, culturales y geográficos, concomitantes con el factor edad que actúa como rasgo unificador (Herrero 2002: 69).

Así pues, no podemos hablar de una sola variedad juvenil, sino que el lenguaje de este grupo es producto de un fenómeno complejo que se genera en un espacio social y

⁷ Aunque los conceptos de jerga y argot se suelen emplear como sinónimos en la mayor parte de los casos, la sociolingüística ha establecido una diferencia entre estos términos. Así, el argot se usaría para hablar de una variedad, mientras que la jerga quedaría relegada al lenguaje técnico (López Morales 1989).

comunicativo que está compuesto por un amplio sistema de variedades (Zimmermann 2002).

Por otra parte, las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes se producen fundamentalmente de forma oral en conversaciones informales y espontáneas cuyo objetivo es reforzar el contacto social y las relaciones interpersonales. Por ello, los jóvenes no emplean la variedad estándar de la lengua □ característica del poder social, político y cultural□, sino otra más informal o coloquial.

Este antilenguaje del que hemos estado hablando se distingue de otras variedades por el empleo de un léxico sujeto a numerosas modificaciones y un vocabulario específico reducido. Sin embargo, estas palabras adquieren un gran potencial expresivo en el contexto en el que se pronuncian, dando lugar a la utilización de un código restringido. A su vez, esto provoca que los usuarios de dicha variedad asuman un alto grado de experiencia contextual compartida y una conciencia de su situación de comunidad determinada. Además, su clara voluntad de renovación y de reflejar el interés que se genera en torno a unos temas concretos hacen que nazca un vocabulario específico para dar testimonio de una forma de ser colectiva (Catalá 2002).

En definitiva, todas estas propiedades muestran la solidaridad de un grupo que favorece la innovación lingüística con el fin de alejarse del resto de los hablantes, algo a lo que contribuyen el desprecio de la ortografía, las abreviaturas, el uso de frases cortas o el alarde de anticortesía⁸ que se desprende, como veremos, de las fórmulas de tratamiento con las que se dirigen unos a otros en las redes sociales. Todo ello aparece propiciado por el predominio del registro coloquial, concepto que definiremos a continuación.

4.2. El registro/estilo coloquial: definición y características

A diferencia de los dialectos y sociolectos, que son variedades de uso de la lengua en función de las características propias del usuario, los registros o estilos vienen determinados por el contexto comunicativo. Al igual que sucedía con los términos jerga y argot, estos conceptos tampoco están exentos de polémica. Así, algunos autores consideran que el estilo es un factor dependiente de aspectos diafásicos, mientras que el término registro se reserva para los ámbitos y usos profesionales⁹. No obstante, nosotros

⁸ Según Zimmermann, en oposición a la descortesía, la anticortesía es la violación de las reglas y normas vigentes en el contexto de los adultos con el fin de ser respetados dentro de su grupo. Conferencia pronunciada por el profesor Briz Gómez en la Facultad de Filología de la ULPGC en abril de 2014.

⁹ En este sentido, López Morales (2010) entiende por registro “los manejados por subgrupos de la comunidad de habla: estudiantes, presos, drogadictos, etc.” (2010: L). Por el contrario, define como estilo lingüístico “las

concebiremos estos dos conceptos como sinónimos, aunque emplearemos con mayor frecuencia el término registro.

Atendiendo a estas premisas, podríamos definir registro como un conjunto de “reglas de situación que marcan las conductas lingüísticas y extralingüísticas” (Briz 1996: 15). Estos conocimientos se activan gradualmente en los actos de habla con el fin de lograr un nivel máximo de adecuación a la situación en la que tienen lugar para evitar el fracaso comunicativo.

Tradicionalmente, los lingüistas han distinguido dos registros que constituyen los dos extremos del contínuum imaginario de habla: el formal y el informal o coloquial. Se trata de usos que se manifiestan de forma oral y escrita, si bien es verdad que a la escritura se le suele atribuir un mayor grado de formalidad. Por este motivo, se suele identificar el registro formal con lo escrito, mientras que el registro coloquial queda relegado a la oralidad. Aunque desde una perspectiva teórica esta correspondencia podría ser cierta, en la práctica encontramos numerosos ejemplos que aproximan los conceptos de escritura y estilo coloquial (Briz 1996). En este sentido, se entiende por registro coloquial “un uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que vulgarismos y dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios” (Briz 1996: 26). Dicho de otra manera,

Entendemos por lenguaje coloquial el habla tal como brota, natural y espontáneamente en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto más cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, etc., o las artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas o poetas (Beinhauer 1991: 9).

Con respecto a la denominación, hablaremos siempre de *registro coloquial* o *habla coloquial*, por su carácter oral. Sin embargo, no emplearemos el término *conversacional* como sinónimo de *coloquial*, ya que aunque la conversación es la manifestación discursiva más típica de lo coloquial, no es exclusiva de dicho registro. Esto es, hay conversaciones formales, por lo que no debemos confundir registro y tipo de discurso.

Antonio Briz (1998) establece cuatro factores que configuran la variación funcional y contextual del lenguaje coloquial: el tema, el canal, la finalidad y el tono. Así, vemos que el tono que predomina en el lenguaje juvenil siempre es informal, ya que es el que más se adapta a sus relaciones personales. La finalidad es muy clara, estrechar los lazos sociales con los otros. Para ello, se abordan temas que pertenecen a una cotidianidad común que se

diversas formas de expresarse de que disponen los hablantes, según quién sea su interlocutor, cuál sea el contexto comunicativo e incluso sobre qué tema gire la conversación” (2010: LI).

corresponde con actividades como los estudios, las salidas, la ropa, la música, el deporte, etc. Por último, el canal elegido para conversar de estos temas es el oral, ya que los diálogos se producen de un modo espontáneo y no planificado, alternando los papeles de emisor y receptor sin que estos roles estén fijados de antemano. No obstante, en el caso de las redes sociales, en general, y de Tuenti, en particular, la comunicación se realiza a través del canal escrito, aunque el lenguaje empleado sigue siendo coloquial, debido a que el resto de los factores permanecen inmutables (Briz 1998).

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente en relación con los rasgos asociados al estilo coloquial, podemos afirmar que este se caracteriza por la ausencia de planificación, la espontaneidad, el fin comunicativo socializador y el tono informal. Todo esto se evidencia en la conversación, que es inmediata, con toma de turno no predeterminada, dinámica y cooperativa (Briz 1998).

A su vez, esta interacción coloquial presenta y manifiesta un conjunto diferente de rasgos característicos vinculados a los usuarios que participan en ella. Así, factores como el lugar de residencia, la clase social, el sexo, la edad o la ideología pueden favorecer el surgimiento de idiolectos y sociolectos marcados lingüísticamente. Se trata de “solidaridades sociolingüísticas” que se reflejan de forma más o menos espontánea en los intercambios comunicativos. Por ello, tal y como planteamos al principio de este apartado, para analizar el lenguaje juvenil es necesario partir del registro coloquial, ya que la mayor parte de la comunicación de los hablantes de este sociolecto está impregnada de las características de ese estilo.

5. ORALIDAD Y ESCRITURA

Hasta la fecha la distinción entre lengua oral y lengua escrita parecía bastante clara en la Lingüística. Sin embargo, el surgimiento y la extensión de Internet y, en particular, de los chats y las redes sociales han hecho peligrar esta oposición aparentemente unívoca. En este sentido, la llamada ciberhabla se ha convertido en un perfecto laboratorio en el que investigar los trasvases que se dan entre ambas modalidades.

5.1. Una frontera borrosa en las redes sociales virtuales

Las conversaciones virtuales permiten demostrar que entre el discurso oral y el discurso escrito no existe una oposición tajante, ya que estos nuevos usos lingüísticos han hecho tambalearse la vacilante dicotomía que la lingüística tradicional había establecido entre lengua oral y lengua escrita. Como afirma David Crystal (2002), “lo que hace que

Netspeak sea tan interesante como forma de comunicación es el modo en que se nutre de características que pertenecen por igual a ambos campos de la divisoria oralidad/escritura” (2002: 42).

Como es bien sabido, la historia de los usos lingüísticos es el resultado de una tensión permanente entre oralidad y escrituralidad que es mutuamente enriquecedora (López Quero 2003). Por ello, no puede decirse que estemos ante dos términos antagónicos, sino que, nuevamente se hace necesario establecer dos extremos de gradación que irían desde la oralidad pura hasta la escritura pura. No obstante, en medio de ese contínuum encontramos situaciones más o menos híbridas en las que participan elementos de ambas y es en este punto donde debemos ubicar el lenguaje empleado por los adolescentes en las redes sociales.

Dentro de esa escala gradual que hemos mencionado, los textos pueden aproximarse en mayor o menor medida a uno u otro extremo atendiendo al grado de privacidad o de carácter público, al grado de intimidad de los interlocutores, a su grado de emotividad y participación emocional, al grado de inserción o implantación de la enunciación en el contexto situacional, al tipo de referencia, a la posición local y temporal de los hablantes, al grado de cooperación, al grado de espontaneidad de la comunicación y al grado de fijación y determinación del tema.

Por esta razón, la lengua empleada en las redes sociales virtuales rompe la idea de que el discurso escrito se corresponde con un modo de expresión reflexivo y formal, más bien, por el contrario, promueve la proximidad, la espontaneidad y la escasa formalidad del discurso oral. Así, se origina un género “confuso” denominado por algunos autores *género comunicacional-narrativo* (López Quero 2003). A este respecto, Crystal (2002) afirma que nos enfrentamos a un medio nuevo de mayor alcance que cualquiera de sus antecesores, “cuyas implicaciones sociales son tan alucinantes que por el momento este lingüista solo puede cavilar torpemente al respecto” (2002: 276).

5.2. La oralidad y su reflejo en la escritura

El lenguaje de los usuarios de las redes sociales en Internet conforma un nuevo modo de comunicación escrita que está altamente influenciado por las características de la oralidad, lo cual está reforzado por la inmediatez con la que se produce la interacción entre los interlocutores y por la relación de proximidad entre ellos (Berlanga y Martínez 2010). Como ya hemos dicho, las distintas modalidades de cualquier uso lingüístico se sitúan en un contínuum delimitado por dos polos extremos a los que se denomina *inmediatez* y

distancia comunicativa en los que, hasta no hace mucho tiempo, oralidad se hacía equivalente a oral, y escrituralidad, a escrito. Esta simplificación se basaba en el hecho de que los modelos de la inmediatez suelen recurrir a la realización fónica pasajera. En cambio, los pertenecientes a la distancia comunicativa son más afines a la gráfica perdurable. Sin embargo, en la actualidad, oralidad y escrituralidad son independientes del aspecto medial, es decir, del canal fónico-auditivo o gráfico-visual por el que se transmite el mensaje (Mancera y Pano 2013).

Este hecho se refleja a la perfección en las redes sociales, que constituyen un híbrido entre la estabilidad y la formalidad de la letra impresa y la cualidad efímera e informal del habla. Esta situación atípica que se produce a causa de la simultaneidad de atributos orales y escritos ha llevado a algunos autores a proponer un nuevo estatus para el lenguaje virtual, que ha sido denominado por Francisco Yus (2011) como *texto escrito oralizado*. Esta oralidad de base textual nos indica que el texto no tiene que estar basado en lo escrito para ser oral. Así, Francisco Yus, afirma que nos encontramos con

un registro escrito desprovisto de convenciones y reglas gramaticales o, al menos, de la obligación de su cumplimiento. La tradicional caracterización distante del texto escrito se diluye ante la poca elaboración de las frases y lo instantáneo de su llegada al o a los receptores. Asimismo, su característica reflexiva [...] hace de la elaboración de la opinión o pensamiento algo compartido, participativo y escasamente lineal (Yus 2011: 224).

Por estos motivos, el sistema de argumentación del texto escrito oralizado es más parecido al de una conversación oral, ya que el contenido se improvisa y se distribuye de forma fragmentaria. Además, en las redes sociales virtuales no es conveniente utilizar frases muy largas porque, al igual que en las conversaciones orales, se pierden el interés y la atención de los interlocutores. A continuación, podremos ver estas características que hemos enumerado hasta ahora por medio del análisis de nuestro corpus.

6. ANÁLISIS DEL CORPUS

Para llevar a cabo el análisis lingüístico de nuestro corpus hemos combinado, principalmente, la metodología y la clasificación de los trabajos de Jorge Ignacio Covarrubias (2008), Alba Torrego (2012) y Ana Mancera y Ana Pano (2013). En primer lugar, es necesario recordar que nuestra descripción es estrictamente lingüística, por lo que aspectos de carácter antropológico, sociológico o, incluso, psicológico de gran importancia en la comunicación en las redes sociales apenas serán tenidos en cuenta, por más que, en ocasiones, estén estrechamente ligados a factores lingüísticos de los que resulta difícil separarlos.

Dentro del dominio lingüístico, nos centraremos en el aspecto más puramente “gramatical”, entendiendo el concepto de gramática desde el sentido amplio en el que el término se emplea en la Gramática Generativa y no en el sentido estructuralista en el que la gramática suele identificarse con la morfosintaxis. Así mismo, somos conscientes de que el estudio lingüístico global no se completa hasta que no se introducen en el análisis las cuestiones pragmáticas, sociolingüísticas o de análisis del discurso, pero las características y las dimensiones de este trabajo no nos permiten abordar todos los aspectos sin correr el riesgo de resultar en exceso superficiales. En cualquier caso, compartimos la opinión de que el análisis de lo estrictamente gramatical debe ser previo en cualquier estudio lingüístico de estas características, ya que solo a partir de la descripción inicial de los aspectos ligados al *sistema* pueden abordarse las cuestiones de *norma* y *habla* (Coseriu 1977).

No obstante, a la hora de analizar el corpus veremos cómo la distinción de tres espacios de escritura claramente diferenciados en la interfaz de Tuenti va a permitirnos realizar una suerte de estratificación diafásica, es decir, en función del lugar elegido para plasmar sus ideas, los jóvenes tenderán a usar un estilo u otro. Así pues, en el *espacio blog* del que ya hemos hablado, los usuarios utilizan un estilo más formal y cuidado en cuanto que prescinden en la mayoría de los casos de los rasgos propios de la oralidad y toman conciencia de “escribientes”. Sin embargo, en el *tablón* y en los comentarios que realizan en sus propias fotos o en las de sus amigos, se desprenden de esta conciencia y formalidad y emplean nuevamente un registro coloquial y totalmente impregnado de los rasgos del *texto escrito oralizado*.

Por último, en cuanto a la clasificación del corpus que hemos obtenido a partir de los perfiles de Tuenti de nuestros doce informantes, nos hemos encontrado con numerosas dificultades debido a que muchos de los aspectos analizados se solapan, sobre todo, aquellos que tienen que ver con cuestiones fónicas u ortográficas, abreviaturas y acrónimos. Por este motivo, hemos decidido estudiar, de una parte, la ortografía –en términos de uso de tildes normativas y confusión o elisión de las grafías *s/z*, *h*, *b/v*, *g/j* y *ll/y*–; y la fonética, tomando como referencia la noción del reflejo de la oralidad en la escritura, algo que precisaremos más adelante. Y, de otra parte, nos centraremos en aspectos morfosintácticos y léxicos, que ofrecen una visión global del fenómeno.

6.1. Ortografía

El primer aspecto que llama la atención cuando abordamos el análisis de nuestro corpus es, como cabía esperar, la enorme cantidad de faltas de ortografía que cometen los

informantes. Sin embargo, la situación de las tildes debe ser matizada a la luz de los datos obtenidos, pues no puede afirmarse en ningún caso que exista una ausencia total de tildes; si bien es verdad que por las características diafásicas que ya hemos explicado, la corrección ortográfica normativa se observa sobre todo en el *espacio blog*. En este sentido, una de las cuestiones más importantes con respecto al análisis y descripción de las cuestiones ortográficas en las actuaciones lingüísticas en las redes sociales consiste en determinar a qué se debe esta proliferación de errores ortográficos.

En primer lugar, hay que tener presente que estos errores pueden ser involuntarios o voluntarios. En el primer caso, se deben, evidentemente, al desconocimiento de las reglas ortográficas o al descuido; sin embargo, cuando estamos ante faltas de ortografía voluntarias o conscientes, estas pueden deberse a razones diversas. Principalmente, se han señalado como causas más determinantes la intención de imitar la oralidad, por un lado, y el deseo consciente de transgredir la norma ortográfica a través del reflejo de la fonética coloquial propia del lenguaje juvenil, por el otro; pero también puede estar en el origen de las faltas ortográficas, cierta tendencia a reforzar la identidad, el juego, la broma o, simplemente, el mero error tipográfico o errata. A este respecto, Jorge Ignacio Covarrubias (2008) sostiene que la mayoría de estas incorrecciones normativas son producto de un alto grado de voluntariedad fundamentado en la imitación y la transgresión, lo que lo lleva a hablar de “desprecio de la ortografía” (Covarrubias 2008: 514).

A estas consideraciones nuestro análisis pone de relieve que hay que añadir un factor de corrección que tiene que ver con las aplicaciones de las redes sociales para *smartphones* y el corrector ortográfico automático que incorporan los modernos teléfonos móviles inteligentes, que juega un papel fundamental en este sentido, principalmente, en lo que a las tildes se refiere (Polo y Moreno 2012). Así, al analizar nuestro corpus, se observa, como veremos, que un mismo informante puede cometer un error acentual o no en la misma palabra en función del medio por el que acceda a su perfil en Tuenti –ordenador o teléfono móvil–. De la misma manera, sin embargo, muchos jóvenes desactivan este diccionario en sus teléfonos porque, en cierto modo, sienten que coarta sus posibilidades expresivas, lúdicas, transgresoras o identitarias. Así pues, el corrector automático se convierte en una autoridad más entre las muchas que el adolescente siente que soporta a diario, alguien más que no lo deja “jugar” o, en definitiva, ser él mismo y ser parte del grupo.

A nuestro juicio, las cuestiones “ortográficas”, ligadas a las abreviaturas, los acrónimos y los emoticonos conforman las características definitorias de las

manifestaciones escritas de los adolescentes en las redes sociales. Sin duda, la combinación de todas estas estrategias escriturales constituye, como iremos poniendo de manifiesto, una suerte de código semiótico-ortográfico secreto que dificulta la lectura a los no iniciados mediante la creación de una nueva “competencia escritural”, en cierto modo, secreta, muy barroca, ostentosa y altamente críptica, que refuerza el espíritu transgresor y la construcción de la identidad individual y grupal de los adolescentes. Como ya vimos anteriormente, esto responde a una característica reconocida en el lenguaje juvenil y en todos los registros argóticos en general (López Morales 1989) y que se trasvasa de la oralidad a la escritura poniendo, una vez más, de manifiesto el terreno fronterizo que a este respecto se observa en la comunicación en las redes sociales.

Los efectos más importantes de estas actitudes de los adolescentes con respecto a la ortografía tienen que ver con las consecuencias que conllevan en la expresión escrita de los jóvenes internautas fuera de las redes sociales. Como es sabido, la ortografía se fija de dos formas: la visual –lectura– y la kinésica –escritura reiterada de una palabra hasta que se consolida su uso automático– (Barcia 2007). Si a esto añadimos que, como afirma Cassany (2012), “la red nos recuerda que no hace falta pisar el aula para aprender, por si lo habíamos olvidado” (2012: 248), resulta evidente que no debemos perder de vista las redes sociales, ya que se han convertido en el espacio de lectura y escritura de los más jóvenes.

Aun a sabiendas de la dificultad que supone distinguir entre faltas de ortografía voluntarias e involuntarias, en la clasificación de nuestro corpus intentaremos mantener esta distinción. Así pues, destinaremos un apartado a lo que consideramos propiamente ortográfico y otro a las cuestiones ortográficas o bien dependientes de la representación de la oralidad o bien puramente al juego.

6.1.1. Tildes

La tilde en español se caracteriza por tener una posición variable y no condicionada cuya función es fundamentalmente distinguir palabras gracias a su contraste acentual. Esto justifica la utilidad de establecer un sistema de reglas ortográficas que regule la utilización de este rasgo prosódico. Sin embargo, en las redes sociales los adolescentes prescinden casi por completo de este signo diacrítico, violando “las más elementales normas de acentuación” (Mancera y Pano 2013: 45).

No obstante, por más que la ausencia de tildes sea uno de los rasgos característicos de esta jerga, no se puede afirmar que haya una ausencia total de acentos ortográficos, ya que, como veremos a continuación, en algunos casos se va producir un mantenimiento de

este elemento gracias a la existencia ciertos parámetros que parecen favorecer su presencia. Por más que, como veremos, en estos mismos patrones se registran también faltas ortográficas en el empleo de la tilde normativa. Así pues, nos encontramos con que la presencia del sufijo aumentativo *-ón* o el sufijo nominalizador de verbos *-ción* favorecen la aparición de la tilde correspondiente, como se observa, por ejemplo, en *corazón, cabezón, chipirón, solución, ilusión, razón* o *impresión*. Por lo que se refiere a las formas verbales, las que contribuyen al empleo de la tilde normativa son el futuro simple, tal es el caso de *saldrá, cambiará, será, podrá, seré, iré, veré, haré, tendrás, estaré* y *podrás*; el imperfecto, como ocurre con *detenía, sentía, había* o *quería*; el perfecto simple, como observamos en los vocablos *comencé, conocí, debí* y *aprendió*; y, por último, el imperativo pronominalizado, por ejemplo, *prepárate, relájate, déjame* o *háblenme*. Así mismo, otros contextos que pueden contribuir a la aparición de la tilde son la presencia de palabras esdrújulas, como *épico, lágrimas, típico, tímido, maniático* e *hipócrita*; y, en menor medida, la de diptongos, como vemos en *melodía, valentía, caídas, oído, tío, egoísmo, sonreír, mía* o *después*; y algunos monosílabos diacríticos, *sé, más, él, mí* y *qué*. Cabe destacar, sin embargo, que estos últimos, como veremos, muestran una mayor tendencia a la falta ortográfica.

A pesar de la gran cantidad de tildes que encontramos, la ciberhabla de los adolescentes sigue destacando por la ausencia de estos elementos gráficos. Así, nos encontramos con que los esquemas que citamos anteriormente para establecer los patrones que favorecerían la aparición de las tildes no siempre funcionan. En este sentido, nuestro corpus recoge palabras acabadas en *-ón* y *-ción* sin tilde, como *corazon, cabron, campeon, balon, cbichon, eleccion, respiracion, comparacion, salvacion, monton* o *declaracion*; de la misma manera, en las formas verbales de futuro simple, como por ejemplo, *recordare, permitire, comprare, amara, are, sera, seras, este, dejare, sere, obligare, ire, dire, apoyare, dare, caminara* y *pasara*; perfecto simple *-salio, termino, pase, equivoque, pense, crie, kedo, perdi* y *creo-* e imperativo *-pasatelo, piensalo, dejame, cuidate, fumate, etiquentenme, acompaÑame, apagame, traeme, besame, abreme, quitale, sacudelo* o *multiplicale-*; y monosílabos diacríticos, como es el caso de *mas, si, tu, mi, se* y *el*; de la misma manera, en los abundantes adjetivos superlativos, tales como *preciosisima, perfectisimo, muchisimo, muchisimas, sobradisimo* o *guapisima*; también se percibe la ausencia de la tilde normativa en palabras agudas *-pequeñin* e *ingles-* y esdrújulas *-típico, maximo, numeros, logica, sabado, maquina, video* y *camara-*; adverbios, por ejemplo, *aqui, algun, tambien, ojala, despues, asi, jamás* o *abi*; y pronombres interrogativos del tipo *donde, como, cuando, cuanto, cuantas, cual, quien, que* y *por que*.

6.1.2. Las grafías *s* y *z*

En relación con la ortografía, debemos destacar, en primer lugar, un aspecto fundamental, el referido a las confusiones de los grafemas *s*, *c* y *z*, sin duda una cuestión fuertemente relacionada con el reflejo de la oralidad y el seseo característico del habla canaria. Cumpliendo con la hipótesis planteada por Covarrubias (2008), los adolescentes muestran a través de la escritura un rasgo fónico propio del español de Canarias, el seseo. Este fenómeno consiste en la neutralización de los fonemas /s/ y /θ/, que se asimilan a la consonante predorsodental fricativa sorda /s/. Este hecho da lugar a confusiones en la escritura debido a la inseguridad experimentada por los hablantes al tener una casilla vacía en su sistema consonántico. Este fenómeno fónico dará lugar a la representación de la grafía *s* en lugar de *c* y *z*, como reflejan los siguientes ejemplos de nuestros corpus: *ensima*, *conosido*, *conosco*, *conoses*, *asme*, *hasme*, *lansada*, *escandalisas*, *difisil*, *grasias*, *ase*, *sotea*, *ves*, *presiosas*, *paciensia*, *asercarse*, *temaso* y *viquinaso*; y, por el contrario, encontramos también la representación de las grafías *c* y *z*¹⁰ en lugar de *s*, si bien es verdad que se trata de un fenómeno menos frecuente que el anterior, tal es el caso de *deceos*, *dizfruto*, *dizfrutando*, *vez* (por *ves*), *encerio*, *paces* (por *pases*), *hacer* (por *a ser*), *iluciones* y *demaciado*. A la hora de analizar el corpus, nos encontramos con dos casos curiosos, *traumatizes* y *abrazen*, que demuestran que las faltas de ortografía derivadas de la casilla vacía que existe en el sistema fonológico de los hablantes no distinguidores de *s* y *z* no se producen solo por la inseguridad lingüística propia de un individuo seseante, sino que además los informantes desconocen la normativa ortográfica que regula el uso de estas grafías.

6.1.3. La grafía *h*

La letra *h* es la única grafía del español estándar que no representa ningún fonema actualmente, por lo que generalmente se habla de ella como *h* muda. Aunque carece de valor fónico en la mayoría de las palabras del léxico de nuestra lengua, su representación gráfica se ha mantenido en el sistema ortográfico por causas etimológicas o de uso tradicional consolidado. No obstante, en el lenguaje de los jóvenes en la Red, la representación de esta letra va en contra de los principios de inmediatez que caracterizan sus conversaciones, por lo que en numerosas ocasiones desaparece. De esta manera, hemos observado casos como *asme* (hazme), *exo* (hecho), *a* (ah), *ay* (ahí), *ago* (hago), *are* (haré), *aga*

¹⁰ En este sentido, nos encontramos con un ejemplo muy interesante, el del empleo del vocablo *haber* por *a ser*, que veremos también en otro apartado con el verbo *haber* por *a ver*. En ambos supuestos el informante es incapaz de distinguir la estructura compuesta por la preposición *a* seguida de infinitivo, cuyo significado difiere enormemente del de la otra palabra.

(haga), *ablemos* (hablemos), *ubieran* (hubieran), *ase* (hace), *as* (has) o *haber* (por *a ver*). Así mismo, llama la atención la reposición del grafema *b* debido a la confusión de los verbos *echar* y *hacer*, como vemos en el siguiente ejemplo: *me tienen secuestrada amo jajaja, cuando quieran yo me dejo ver jodé, se les **hecha** de menos*:¹¹.

6.1.4. Los pares *b/v*, *g/j* y *ll/y*

Hemos decidido abordar estas cuestiones en un mismo apartado, ya que en estos pares el número de confusiones es muy bajo. Tal es así, que de las 4971 palabras que tiene nuestro corpus, estas conforman un total de 10 vocablos. Así, en cuanto a *b/v*, se reflejan los ejemplos de *boy*, *estubieramos*, *abe*, *ivas* y *viquinaso*. Por su parte, en lo que se refiere a la confusión de las grafías *g* y *j*, nos encontramos con los casos de *elejir* y *elijiría*. Por último, por lo que respecta a las grafías *y* y *ll*, se registran los vocablos *cachiyó*, *vallas* (vayas) y *llo* (yo).

6.1.5. Uso de mayúsculas y minúsculas

Como todos los aspectos que caracterizan el lenguaje de los jóvenes en las redes sociales, el empleo de mayúsculas y minúsculas también presenta ciertas peculiaridades en el campo de las nuevas tecnologías, ya que, como hemos dicho, la rapidez y la economía juegan un papel fundamental en la comunicación. Las similitudes de esta forma de escritura y la oralidad en lo que se refiere a la brevedad e inmediatez de las interacciones y el hecho de que estas se realicen empleando un registro coloquial podrían explicar la frecuente relajación de los hablantes en cuanto a sus competencias lingüísticas. Además, el acto de pasar de la minúscula a la mayúscula conlleva un tiempo y requiere un esfuerzo por parte del usuario, de modo que se tiende a prescindir de la mayúscula en numerosas ocasiones. Sin embargo, el caso más llamativo en nuestro corpus es el de la ausencia de mayúscula incluso en los nombres propios, ya sean antropónimos o topónimos, como apreciamos en *tami* (Tamara), *picasso*, *daniela*, *milena*, *dani*, *troya*, *ayala*, *javi*, *victor*, *llano* (Llanos de María Rivera), *valentín*, *abraham*, *isidoro*, *yereмай*, *bueno*, *santana*, *tavio* (Octavio), *daysi*, *aco* (Acoidán) y *piletas* (Barrio de Piletas). Volveremos a abordar la cuestión de las mayúsculas al tratar los aspectos más directamente fonéticos, en la medida en que, como veremos, tanto el uso de la mayúscula como el juego de alternancias son un recurso muy utilizado para reflejar en la escritura aspectos de la oralidad.

¹¹ Cabe destacar también el caso de uno de los informantes varones, que empleó de manera reiterada la estructura del pretérito perfecto compuesto con el vocablo *eh*, confundiendo el verbo *haber* con la interjección.

6.2. Puntuación

Como ya hemos puesto de manifiesto, la comunicación mediada por ordenador guarda similitudes con el discurso escrito, aunque la mayoría de sus rasgos difieren de la escritura y se aproximan bastante a la oralidad. Por esta razón, aparecen nuevos mecanismos lingüísticos adaptados al medio, renovación a la que no serán ajenos los signos de puntuación. Así, se desarrolla un código normativo de puntuación inserto en la conocida como *gramática-e*¹² que no se corresponde con la división oracional prescriptiva (Crystal 2002).

Tradicionalmente, se ha dicho que los signos de puntuación tienen como función facilitar la lectura del texto mediante el empleo de una serie de pausas más o menos breves perfectamente colocadas a lo largo del mismo. En cambio, en el discurso virtual de los adolescentes, prima la función interaccional sobre la transaccional, lo que se refleja en el desarrollo de estrategias para reproducir la creatividad, la espontaneidad y la intensidad emocional de la comunicación cara a cara. Este uso transgresor representará una marca de identidad social que responde a cuestiones semióticas, oponiéndose así a la puntuación neutra o normativa de otros usuarios que a ellos les resulta insuficiente para expresar esos contenidos.

En este sentido, debemos destacar el papel que cumplen los puntos suspensivos que adquieren nueva utilidad cuyo fin es poner de relieve la originalidad y creatividad de los usuarios. Así, es frecuente ver representados solo dos o más de tres puntos consecutivos o emplear esta marca como sustituta del punto final. Llama la atención en el siguiente ejemplo el empleo de este único signo de puntuación como elemento articulador del texto. En él se observa claramente cómo el carácter de suspensión que se ha atribuido tradicionalmente a este elemento desaparece para suplir las funciones del punto, la coma y el punto y coma.

Hoy me he dado cuenta... de que todo el mundo nos decimos cosas muy feas unos a otros sea a la cara o por las espaldas.. y eso no esta bien por que muchas de esas personas han sido amigos anteriormente y es muy triste ver como la amistad se va perdiendo con el paso del tiempo.. y el odio es cada vez mas intenso. Cabe recordar lo bueno de esa persona mira dentro de tu corazón.. no puedes evitar no haberlo olvidado.. por que los buenos recuerdos son para siempre y nunca se olvidan. ¿Por que todos tenemos el odio metidos en nuestra alma? nos envenena a cada paso y con cada paso nos hacemos más insensibles ¡solo por que queremos dar la impresión de que no nos importa!.. y en verdad, en el fondo, sí que nos importa.. [11H]

¹² El término *gramática-e* ha sido acuñado por la lingüista estadounidense Susan C. Harring (2012).

En segundo lugar, en este apartado de los signos de puntuación vamos a destacar el otro elemento de puntuación más utilizado por los usuarios de Tuenti. Así, haremos especial hincapié en el manejo indebido de los signos de interrogación y exclamación, que solo se emplean al cerrar el enunciado, a la manera inglesa (Barcia 2007). Este uso se ha implantado en la sociedad hasta tal punto que en los teclados de algunos teléfonos móviles el signo de apertura de exclamación e interrogación no aparece en un primer plano, sino que es necesario buscarlo concienzudamente. En relación con esta cuestión, nos encontramos en nuestro corpus con los siguientes ejemplos:

a quien hay que darle el dinero Roque ? :o al papi? [I1M]
cabezón? tu que tienes con mi cabezaaa? [I1M]
daysi gitana ahora oke? shikillos? jajaja! Xd [I5H]
levantarse un día como hoy y escuchar esta canción según cuando te levantas es épico! [I1H]
Mis hermanas más bellas que nadie :\$ nenis las amo jeje hay qe quedar ! [I1M]

También en relación con este tema, debemos destacar la repetición sumativa de los signos de puntuación exclamativos e interrogativos. De alguna manera, esta cuestión también se vincula con el trasvase de la oralidad a la escritura, así como con otros valores de carácter pragmático relacionados fundamentalmente con el factor de la presencialidad. Este recurso se concibe como una forma de aumentar la expresividad del acto de habla y de reflejar el estado de ánimo del emisor con el objetivo principal de hacer que la comunicación sea más próxima a la conversación real. A continuación, veremos algunos casos en los que se muestra este rasgo en nuestro corpus.

Ustedes son mi puta vida gracias por estar ay siempre les recordare son lo mejor de mi vida, siempre juntos les amo feos. GRACIAS POR SER MI VIDA !!! [I2H]
que niñaaa mas guapa !!!! [I2H]
eres una lindaa!! te quiero mucho mucho mucho vale ?? teeeeeeeeeee echo de menoooooooooooooos (L) [I3M]
y estaa fotooo?????=Ojajajajajaj! xD [I5H]

6.3. Fonética

A partir del análisis de los apartados anteriores, podemos afirmar que el lenguaje en las redes sociales aparece como un conjunto de pautas destinadas a facilitar la conversación mutua, un elemento común de comunicación y entendimiento que se convierte en una herramienta esencial. Como ya hemos apuntado con anterioridad, en este medio existe una clara voluntad de imitar lo oral a través de la escritura y, en ese sentido, hemos titulado este apartado. Dicho de otra manera, en la ciberhabla aparecen una serie de vocablos que se

entrecruzan con la denominada *grafía o transcripción fonética*, que consiste en la traducción de determinados aspectos fonéticos de la lengua hablada en el uso de determinadas grafías con la voluntad y conciencia de representar sonidos, lo que nos permite obtener información acerca de la actitud de los hablantes hacia los fenómenos lingüísticos, arrojando luz sobre los posibles procesos de cambio.

Este rasgo es muy evidente en el discurso virtual de los adolescentes, tanto que en un primer momento tenemos la impresión de que todo está abreviado. Según David Crystal (2002), pese a que la percepción popular es que todo está encriptado, los estudios actuales demuestran que solo una pequeña parte de los textos producidos por los hablantes de esta “preprimera” generación¹³ emplea dichas abreviaturas de manera generalizada. Siguiendo a Covarrubias (2008), hemos decidido analizar esta característica distinguiendo entre cuatro categorías:

6.3.1. Aféresis

La aféresis es la pérdida de sonidos en posición inicial de palabra. Cabe destacar que la elisión de vocales átonas iniciales en palabras de uso frecuente características del registro coloquial es algo habitual. De este modo, vemos cómo se produce una tendencia a desechar todo lo que no sea estrictamente necesario. En nuestro corpus se observan casos de pérdida de sonidos en este contexto en vocablos como *tas* (estás), *gualmente* (igualmente), *sotea* (azotea) y *tavio* (Octavio).

6.3.2. Síncopa

La síncopa también consiste en pérdida de sonidos, pero en este caso en posición intermedia. Covarrubias (2008) prefiere hablar de *fuga de letras*, haciendo una especie de juego semiótico humorístico con el término. Con respecto a este hecho, resulta muy complicado determinar si la pérdida se produce a causa de la rapidez comunicativa que predomina en los textos virtuales, o si, por el contrario, estas grafías desaparecen de manera voluntaria con un fin identitario. Así, nos encontramos con la pérdida muy frecuente de la –d– en posición intervocálica, como ocurre en *esagerao*, *jodio*, *forzao*, *flipaaa*, *pasao*, *anticuao* y *peluaaa*; y otros casos llamativos tales como *qe* (que), *cm* (como), *adolescente* (adolescente), *ino* (irnos), *aqi* (aquí), *bn* (bien), *vrdd* o *verdd* (verdad), *mmntos* (momentos), *tdo* (todo), *pequeñín* (pequeñín), *porqe* (porque), *qeria* (quería), *tambn* (también), *tngo* (tengo) o *esty* (estoy).

¹³ Con el término ‘preprimera generación’, nos referimos a ese grupo de hablantes de entre 14 y 18 años que no se contempla en los grupos generacionales establecidos para la investigación sociolingüística. Así, lingüistas como Humberto López Morales o José Antonio Samper Padilla fijan la edad mínima en 20 años, y el Estudio coordinado de la norma lingüística culta, en 25.

6.3.3. Apócope

La apócope es el último caso en el que nos encontramos con la pérdida de sonidos en los vocablos. Esta vez, dicho acortamiento aparece al final de la palabra. Como hemos visto hasta ahora, normalmente se suprimen las vocales en las palabras más comunes. Crystal (2002) atribuye este hecho a la conciencia por parte de los hablantes del valor informativo de las consonantes en oposición a las vocales. A continuación, enumeraremos los casos que hemos encontrado en nuestro corpus: *pedra* (pedrada), *aco* (Acoidán), *abee* (a ver), *moree* (morena), *quere* (querer), *davi* (Davinia), *pa* (para), *jodé* (joder), *amo* (amor), *padre* (padres), *alcas* (Alcaravaneras), *peque* (pequeño/a), *no* (nos), *to* (todo), *mete* (meter), *quiera* (quieras), *vamo'* (vamos), *ino* (irnos), *crem* (crema), *verda* (verdad), *na* (nada) o *sa* (sabes).

Si observamos detenidamente los ejemplos citados, nos damos cuenta de que se trata de un dominio que se sitúa en una frontera borrosa entre morfología y léxico, aproximándose a cuestiones como el acortamiento¹⁴ o la acronimia, cuestión esta última que veremos más adelante.

6.3.4. Simplificación de los dígrafos

Los dígrafos son los signos ortográficos compuestos por dos letras para representar un fonema, como ocurre con *ll*, *ch*, *rr* y *qu*. Estos signos suponen un retraso en la elaboración del mensaje escrito, por lo que los usuarios los sustituyen por grafías únicas. Así pues, en nuestro corpus observamos la sustitución la *qu* por *k* o *q* y la *ch*, por *x*.

Este fenómeno se entrecruza con la denominada *grafía fonética*, que consiste en la traducción de determinados aspectos fonéticos de la lengua hablada en el uso de determinadas grafías. Este aspecto es fundamental porque nos permite obtener información acerca de la actitud de los hablantes hacia los fenómenos lingüísticos, arrojando luz sobre los posibles procesos de cambio. En este sentido, nos encontramos con ejemplos de simplificación *qu* por *k* –*k*, *ke*, *marikita*, *kier*, *xk*, *kien*, *kiero*, *aki*, *kedo* y *shikillos*– y de *ch* por *x*, como ocurre con el vocablo *exo*. En este ámbito juega un papel fundamental uno de los canales mediante los que se establece la comunicación: el teléfono móvil. En un determinado momento, la incomodidad de pulsar varias veces la misma tecla para que apareciera una letra provocó la desaparición de los dígrafos que atendía fundamentalmente al principio de economía lingüística. Además, esto suponía un ahorro en el coste de los mensajes de texto, que tenían un límite de 160 caracteres. Actualmente la

¹⁴ Los casos más próximos al acortamiento son *aco* (Acoidán), *davi* (Davinia) y el más llamativo, el del topónimo *alcas* por *Alcaravaneras*.

posibilidad de mandar mensajes de extensión no delimitada y la invención del teclado QWERTY han producido un cambio en este aspecto. Tal es así que, como vimos, solo nos encontramos un caso de simplificación del dígrafo *cb*¹⁵.

Según Covarrubias (2008), en este epígrafe que nosotros hemos llamado “fonética” y que él denomina *abreviaciones*, deberíamos incluir el estudio de los acrónimos. Sin embargo, estos vocablos no tienen la intención de representar ningún sonido, ya que se emplean como auténticas siglas insertas en el universo común de los informantes. A este respecto, en nuestro corpus nos encontramos con los siguientes ejemplos: *MG* (me gusta), *mv* (mi vida), *PCE* (Programa de Cualificación Especial), *JPS* (juntos para siempre) y *tq/tk* (te quiero). Aunque las muestras de este fenómeno sean escasas, sí vemos cómo el empleo de siglas favorece la creación de un lenguaje críptico.

6.4. Emoticonos

Otra de las cuestiones más llamativas de la escritura virtual es la relacionada con el uso de los llamados emoticonos. Los emoticonos son los signos gráficos que se utilizan para representar icónicamente caras o gestos. También son conocidos como *smileys* o *dingbats*, y otros estudios los califican como pictogramas. Muchos de los comandos proceden del servicio de mensajería instantánea Messenger, donde al combinar símbolos o colocar entre paréntesis las iniciales de algunas palabras, aparecía automáticamente el icono.

Algunos de estos iconos presentan una gran ambigüedad debido a la ausencia de un código universal. Sin embargo, es evidente que el uso de estos pictogramas permite ratificar el carácter irónico, humorístico o sarcástico de un mensaje escrito, contribuyendo a la construcción del texto desde un punto de vista pragmático gracias a que suplen la carencia de entonación y el lenguaje no verbal presente en las conversaciones cara a cara. Un aspecto fundamental en el análisis de los emoticonos en Tuenti es que, a diferencia de Facebook, su interfaz no permite adjuntar iconos, razón por la cual resulta casi más interesante su estudio, pues los usuarios no renuncian al icono como medio de expresión, por lo que tienen que encontrar la forma de representarlos. Por ello, a la hora de clasificar este apartado, hemos distinguido dos tipos fundamentales.

Por una parte, nos encontramos con lo que hemos llamado iconos “tradicionales” (o iconos “SMS”). Es un recurso que arranca de los mensajes de telefonía móvil, en el que

¹⁵ Este es un claro ejemplo de la importancia en la ciberhabla de la relación entre tecnología y escritura. En este sentido, los avances tecnológicos correlacionan claramente con las “modas” escriturales, razón por la cual en muchos casos, como la moda misma, son pasajeras.

mediante el uso de todas las posibilidades que ofrecían las teclas del teléfono, se combinaban signos de puntuación con guiones, paréntesis y algunas letras para representar icónicamente los estados de ánimo. Si bien este tipo hoy en día ha perdido uso generalizado dado que ya los móviles poseen teclados Emoji¹⁶, Tuenti por las razones antes explicadas los mantiene absolutamente vigentes. Prueba de ello son los ejemplos de nuestro corpus que citamos a continuación: ^^ (ojos de una cara sonriente), :) (media sonrisa), xD (sonrisa amplia con los ojos rasgados), :\$ (vergüenza), <3 (corazón), =I (timidez), :S (desconcierto), :((tristeza) o ;) (guiño de ojo). Hasta hace algún tiempo, estas “caras” se representaban añadiéndole un guiñon que hacía las veces de nariz, no obstante, este rasgo se ha perdido y actualmente nos encontramos con iconos desnarigados.

En escasas ocasiones, aparece la imagen gráfica del emoticono, pero, para ello, los usuarios deben cortar y pegar el símbolo en la interfaz de Tuenti, lo que implica un retraso en la comunicación que parece contradecir la característica de inmediatez y velocidad propia de las conversaciones virtuales (Mancera y Pano 2013: 35). En nuestro corpus, solo recogemos el icono del corazón, lo que tiene unas connotaciones muy claras. En las edades que estamos estudiando, es decir, entre los 14 y los 18 años, los adolescentes pasan por una etapa que se distingue por la exaltación de los sentimientos, ya sea de amistad o de esos “primeros amores que nunca se olvidan”. Dicha sublimación del cariño se refleja, como veremos al estudiar léxico, claramente en el uso reiterado de la expresión “te amo” en detrimento del “te quiero”, más habitual en todos los contextos. Probablemente esa ausencia de presencialidad de la que hemos hablado sea la que lleve a los chicos a “amarlo todo” y demostrarlo de una forma tan peculiar y exagerada. Algunos casos que muestran este hecho en nuestro corpus son los siguientes:

Ustedes son mi puta vida gracias por estar ay siempre les recordare son lo mejor de mi vida, siempre juntos **les amo** feos. GRACIAS POR SER MI VIDA !!! [I2H]

ABUELAA SABIAA QUE IVAS A SALIR DE ESTÁ ERES LO MEJOR **TE AMOOO**
ABUELA □ [I2M]

- acompañame + a donde? - hacer felices por siempre □ [I2M]

Grasiass mi amorr eso espero yo también muchas gracias gordaa **teamo5*** □ [I2M]

Gracias guapa! ♥ □ [I4M]

Junto a ti es perfecto lo imperfecto y por ti cada paso es un acierto ♥ **Te amo** ♥ [I5M]

Creída salistes mi niña!!! □ [I6M]

¹⁶ Una prueba irrefutable del gran valor de los emoticonos es la creación del teclado Emoji, una aplicación desarrollada por Apple para insertar dichos símbolos pulsando directamente sobre su representación gráfica. Esta ha alcanzado tal nivel de desarrollo, que no solo incluye caras para reflejar los estados de ánimo, sino que ha añadido lugares (biblioteca, hospital, iglesia), banderas, medios de transporte, etc.

Por otra parte, en segundo lugar, es interesante destacar un empleo de los emoticonos exclusivo de Tuenti y, por la misma razón, de los adolescentes. El procedimiento remite al antiguo Messenger y consiste en emplear los códigos que en ese servicio de mensajería instantánea daban lugar a la representación gráfica de los distintos iconos. Estos comandos se creaban por medio de la escritura de símbolos del teclado combinados con la inicial de la palabra que representaba el icono en inglés. Así, por ejemplo, al escribir la *e* mayúscula de la palabra *love* entre paréntesis (L), Messenger convertía este código en un corazón, que solía emplearse para representar “te quiero”. Por este motivo, los adolescentes lo emplean con mucha frecuencia. Como vemos, se trata de un retruécano semiótico o metasemiótico por el cual el código o comando representa al signo. Este procedimiento sigue vigente entre los usuarios de Tuenti y es de los que más claramente contribuyen al carácter críptico o secreto de los mensajes de los chicos. En nuestro corpus, encontramos los siguientes ejemplos: (L) o L¹⁷ –*love*: corazón–, (h5) –*band five*: palmada–, mp –*mobile phone*: teléfono móvil–, (brb) –*be right back*: cara de velocidad–.

Por último, un espacio a medio camino entre la ortografía, los emoticonos y la fonética lo constituye el uso de las mayúsculas, que, en unas ocasiones, de forma claramente icónica se emplea para representar el grito, pero también otros valores de carácter pragmático como la sorpresa, la alegría o la intensificación, como vemos en los siguientes ejemplos:

FELIZ 2014 A TODOS! L* ^^ [1H]
 YUOS CABRON PASAME ER PORRO IH [1H]
 TE AMOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO [I2H]
 SI HABLARAN POR CHAT QUE LE PUSE UN MG A LA FOTO Y ME LLEGAN LOS
 COMENTARIOS, SE LOS AGRADECERIA JEJEJEJE. [I2H]
 MERRY CHRISTMAS [I3M]
 MELODY CON TUENTI :OOOO [I6M]

Una vez más, vemos cómo la escritura busca recursos para suplir la ausencia física del interlocutor. Así mismo, hay que destacar la alternancia del uso de mayúsculas y minúsculas aun dentro de una misma palabra. Se trata, en definitiva, del uso combinado del tamaño de la letra con el fin de crear una especie de juego de palabras. Esta característica que refuerza el carácter lúdico de la jerga juvenil se refleja en las siguientes muestras extraídas de nuestro corpus:

¹⁷ En algunos casos, se omiten los paréntesis y se emplea únicamente la inicial de la palabra para representar el emoticono.

De Los Errores Se Aprenden [I3H]

La Vida te da Cosa y el Destino Te la Quita [I3H]

+ ¿Ves Que no es tan difícil decirlo? Pero no Quiero solo eso. Ya conocí solo eso de un chico & debes saber Que no termino nada bien.-Hizo una pausa. Ella Quería seguir expresándose pero algo la detenía. Nunca sentía la confianza con nadie para poder decirle todo. Siempre paraba & se alejaba. De eso me he dado cuenta desde Que la conocí. [I5M]

Por último, debemos atender a la repetición de letras. Aunque parezca mentira se trata de un fenómeno relativamente novedoso, pues hasta hace no mucho tiempo, para repetir una letra era necesario pulsar hasta varias veces la misma tecla cada vez. Sin embargo, la llegada de los nuevos teclados QWERTY ha traído aparejada esta revolución expresiva derivada de la reiteración de sonidos muy propia de los adolescentes. Así pues, en nuestro corpus encontramos innumerables ejemplos de este fenómeno, que cumple fundamentalmente varias funciones, entre las que destacamos el grito, la alegría, la intensidad y la apelación. Como sucedía con la mayúscula, este es también un dominio que gira en torno a lo ortográfico, lo fonético y lo icónico (o semiótico). Así, nos encontramos en nuestro corpus con casos como los que citaremos a continuación:

aaaaaaay peluaaaa [I1M]

Cumpleañooooooooooooooos feliz cumpleaños felizzzzzz te deseamossssss danielaaaaaaaaa cumpleañosssssss felizzzzzzzzz (L) (h5), felicidades por 4131232313 vez :\$, hoy es tu diaaaa y ya te comprare el regalito mi amor !! [I2H]

eres una linda!! te quiero mucho mucho mucho vale ?? teeeeeeeeeeee echo de menoooooooooooooos (L) [I3M]

teeee quiiiiiieroooooooooo puchiiiiii(L) [I3M]

Miiiiioooveeeeeeee yooo +++++ jejejejeL [I4M]

6.5. Morfosintaxis

A continuación, pasamos a ocuparnos de las cuestiones relativas a los aspectos morfosintácticos. En primer lugar, en este apartado hay que tener presente que los errores, a diferencia de lo que sucedía con la ortografía en algunos casos, no son nunca voluntarios. Aquí encontramos un auténtico desconocimiento de algunas de las normas básicas y elementales de la morfología y la sintaxis del español. Para este trabajo, nos hemos centrado en 6 aspectos que resultan más llamativos: la concordancia, la pluralización del uso impersonal del verbo *haber*, el empleo del modo verbal imperativo, la alternancia entre el pretérito perfecto y el indefinido y el empleo del pronombre de segunda persona plural *vosotros* frente a *ustedes* (el llamado “vosotrismo” en el español de Canarias).

6.5.1. Concordancia

La concordancia es la coincidencia obligada de determinados accidentes gramaticales entre distintos elementos variables de la oración. Así, podemos distinguir entre concordancia nominal, que es la coincidencia en género y número; y concordancia verbal, en número y persona. Sin embargo, en el discurso de los adolescentes en las redes sociales prima la discordancia, es decir, la falta de coincidencia entre dichos elementos. En nuestro corpus, no encontramos errores en la concordancia de sustantivo y adjetivo ni pronombres y antecedentes. No obstante, sí se observan una gran cantidad de discordancias de persona y número entre sujeto y verbo, muchas de ellas debidas a la denominada concordancia *ad sensum*.

Hoy me he dado cuenta... de que todo el mundo nos decimos cosas muy feas unos a otros sea a la cara o por las espaldas.. [I1H]

Hubieron mas promesas que días juntos. [I1M]

la apariencia engañan. o_O [I3H]

por eso yo las escribe para que queden guardadas paraa siempree (L) [I4M]

6.5.2. Leísmo

Según el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), el leísmo es el uso impropio de *le(s)* en función de complemento directo, en lugar de *lo(s)* o *la(s)*, que son las formas a las que etimológicamente les corresponde ejercer esa función. Se trata de un fenómeno generalizado ya prácticamente en la norma culta de las principales ciudades hispánicas como han puesto de relieve distintos trabajos ligados al Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA) y, por esta razón, aceptado por la Real Academia Española en algunos contextos¹⁸ y ampliamente extendido entre los jóvenes. En nuestro corpus encontramos innumerables ejemplos que no hacen sino poner de manifiesto la extensión del fenómeno en el español de Canarias:

me tienen secuestrada amo jajaja, cuando quieran yo me dejo ver jodé, se **les** hecha de menos:([I4M]

A las mujeres no se les promete, se **les** sorprenden :-D [I6H]

jajajajajajajajajajaj pero mi belleza **les** supera jajajajajajaja [I1M]

Ustedes son mi puta vida gracias por estar ay siempre **les** recordare son lo mejor de mi vida, siempre juntos **les** amo feos. GRACIAS POR SER MI VIDA !!! [I2H]

les quiero. [I2M]

¹⁸ Son aceptados por la Real Academia Española el leísmo originario, el leísmo de cortesía o respeto y el leísmo de persona masculino y singular (Cf. *Nueva Gramática de la Lengua Española*)

6.5.3. Verbo 'haber'

El verbo 'haber' en su uso no auxiliar es un verbo impersonal, es decir, funciona en oraciones que carecen de sujeto y, en consecuencia, el sustantivo pospuesto desempeña la función de complemento directo. Sin embargo, por analogía con el resto de los verbos existenciales –*ser, estar, vivir, etc.*–, este verbo se pluraliza, produciéndose su concordancia con el CD y perdiendo así su carácter impersonal. Por este motivo, en todo el mundo hispánico incluso en los niveles cultos y en estilos formales se puede oír el verbo en plural, produciéndose, como hemos dicho, un reanálisis que consiste en la interpretación del complemento directo como sujeto. Sin embargo, nuestro corpus no arroja tantos casos de este fenómeno como en un principio cabría esperar dado su carácter tan generalizado, y, por lo demás, solo se observan en las formas del pretérito anterior, empleándose *hubieron* por *hubo*. Es muy importante destacar que, si bien la forma *habían* por *había* dada su extensión en la norma culta no está altamente estigmatizada, sin embargo, la forma *hubieron* sí lo está, hasta el punto de constituir un marcador de nivel popular. En nuestro estudio se pone de manifiesto únicamente en dos casos:

Hubieron mas promesas que días juntos. [I1M]

een verdad siii :D pero nos **ubieran** metido todas las faltas qe tiraron 8-)
jijijijijiji [I3H]

6.5.4. Imperativo

Si revisamos la interfaz de los usuarios de Tuenti a los que hemos seguido, enseguida reparamos en la relevancia que tiene la función conativa o apelativa del lenguaje. Gracias a esta función, el usuario intenta influir en la conducta de sus amigos mediante el empleo de enunciados exhortativos e interrogativos y otras formas de apelación a la segunda persona. De esta manera, la intención comunicativa del emisor es influir en el receptor a través del contenido del mensaje, que se fundamenta en instrucciones, consejos y preguntas. En cuanto a la expresión de dicho mensaje -modalidad oracional, modo verbal, persona gramatical-, predominan los enunciados exhortativos e interrogativos, el modo imperativo e indicativo, la segunda persona verbal y los vocativos (Berlanga y Martínez 2010), como vemos en los datos que arroja nuestro corpus:

y a ti tambien se te echa fleje de menos hermano , ojala que vuelvas eso espero L, cuidate L [I2H]

chachoo etiquetenme bienn jajaj xd [I3H]

Suma 2 y 5, quitale 3, multíplicale 9, divide por 4, suma 1 y se mi novio. [I4M]

- Dejame sin respiracion -como? - no se, besame o algo.. [I4M]

jajaajajajajajajajaja que temasoooo, sacudelo! [I5H]

6.5.5. *Perfecto vs. indefinido*

Es conocida la característica del español de Canarias de favorecer el uso del pretérito indefinido en contextos en los que el español estándar emplearía el perfecto (Almeida y Díaz Alayón 1988 y Piñero 2000). Sin embargo, sorprende en nuestro corpus el elevado uso del pretérito perfecto, lo cual podría significar que al menos en los más jóvenes esta tendencia no parece cumplirse. Esto también puede estar relacionado con el uso de *vosotros* que encontramos y pensamos que hace referencia a que ya desde la adolescencia empieza a observarse un cierto complejo lingüístico con respecto a nuestra modalidad de habla que lleva a imitar un español estándar que se siente más prestigioso (Morera 2005). En nuestro corpus recogemos los siguientes ejemplos:

Hoy me **he dado** cuenta... de que todo el mundo nos decimos cosas muy feas unos a otros sea a la cara o por las espaldas.. [I1H]

Mi vida **eh esperado** hasta el final de este 6 de marzo para que te vallas a la cama con una sonrisa [I2H]

PD: NO ESTOY INSPIRADO Y NO **EH ESCRITO** MAS, TODO LO QUE TE **EH DICHO** A LO LARGO DEL DIA ES PARA QUE TE DES CUENTA DE QUE TE AMO !:([I2H]

Amiga mía, cuanto te **he esperado**, no te imaginas cuantas veces te **he soñado**. [I2M]

no quiere que llegue un día en el que me diga a mi misma porque nunca te **he dicho** tequiero [I4M]

+ ¿Es Que jamás **has hecho** una locura? [I5M]

6.5.6. *Ustedes / vosotros*

En el uso de la mayoría de los hablantes peninsulares hay dos pronombres personales de segunda persona plural, el de confianza –*vosotros*, plural de *tú*–, y el de respeto o cortesía –*ustedes*, plural de *usted*–. El primero concuerda con las formas verbales de segunda persona plural; en cambio, el segundo se emplea con las de tercera persona. Sin embargo, en Canarias solo existe una forma de segunda persona plural, *ustedes*, que se usa para el tratamiento de confianza y cortesía indistintamente. A pesar de la gran extensión de este rasgo característico del español de Canarias, se observa en los jóvenes una ligera tendencia a usar las formas pronominales y verbales de segunda persona del plural de confianza que puede llegar a ocasionar errores de concordancia entre sujeto y verbo¹⁹ por la poca habilidad en el manejo de ese tratamiento. Esto se refleja en nuestro corpus en los siguientes ejemplos:

Seguidme en... [I1H]

¹⁹ Sin embargo, como vimos al tratar el capítulo de la concordancia, este fenómeno no se da en nuestro corpus.

no sé porque lo **llamais** mundo real si es más falso que cualquier otra puta mierda. [I1M]

Solo **os** digo que los amores y amigos van y vienen [I3M]

Que **os** den como solo **vosotros os merecéis**... [I4H]

6.6. Léxico

Es conocido que el vocabulario es el dominio más llamativo de la jerga juvenil, pues un léxico “propio” es una de las marcas más importantes de identidad generacional (Briz 1996). En lo que al léxico se refiere, centraremos nuestro análisis en 5 aspectos fundamentales: el léxico terminológico relacionado con Internet y las redes sociales, la pobreza léxica, el léxico jergal, los canarismos y los disfemismos vinculados con las fórmulas de tratamiento.

6.6.1. Léxico terminológico relacionado con Internet y las redes sociales

El auge de Internet, en primer lugar, y el de las redes, en segundo lugar, ha provocado una revolución en el ámbito lingüístico en todas las edades y partes del mundo. Así, los usuarios de la Red han desarrollado un léxico muy particular estrechamente vinculado a algunas pestañas de la interfaz de las distintas redes sociales, constituyendo un auténtico léxico terminológico, que podría ser considerado como una parte del español con fines específicos. Así, un determinado número de palabras han extendido sus posibilidades polisémicas, hasta lexicalizarse, para designar nuevos referentes relacionados con los entornos virtuales: *perfil, muro, tablón, agregar, etiquetar, compartir, subir, descargar* o, incluso, la misma palabra *amigo* adquieren en las redes sociales nuevas significaciones. Muchos de estos nuevos términos son lógicamente anglicismos tomados en español por la vía del llamado calco semántico. En relación con este tema, nuestro corpus arroja los siguientes datos:

Agregenme al Facebook [I1H]

Seguidme en... [I1H]

la pongo de **principal** solo porque se que no te gusta:\$ [I2H]

SI HABLARAN POR **CHAT** QUE LE PUSE UN **MG** A LA FOTO Y ME LLEGAN LOS **COMENTARIOS**, SE LOS AGRADECERIA JEJEJEJE. [I2H]

chachoo **etiquetenme** bienn jajaj xd [I3H]

6.6.2. Pobreza léxica

Una comunidad lingüística se constituye como grupo porque cada uno de sus miembros emplea medios lingüísticos para la expresión que son similares a los que utilizan otros miembros de ese mismo grupo, haciendo que la inteligibilidad entre ellos sea posible.

Por esta razón, todos empleamos modos de hablar que se adecuan a diferentes contextos que pueden llegar a manifestar una gran precisión y riqueza expresiva. Sin embargo, la jerga juvenil, como ya hemos visto, se caracteriza por su pobreza léxica. Dicho de otra manera, los temas de los que hablan los adolescentes están cargados de “palabras cliché”, adjetivos semánticamente descoloridos, locuciones o frases hechas, “tics” interjectivos, muletillas y repeticiones innecesarias. En relación con esta cuestión, nuestro corpus arroja los siguientes datos:

Muchas veces no podemos luchar contra una enfermedad pero siempre podemos hacerla más llevadera aprovechando cada segundo. Aunque cada día es más difícil yo la sigo queriendo igual porque ni miles perros de raza me pueden hacer tan feliz como ella. Solo os digo que los amores y amigos van y vienen pero estas cosas tan pequeñas hay que amarlas toda la vida porque cuando te das cuenta te queda poco tiempo para estar con ellas. Me da igual no tener el mejor perro de raza pero esta cosa tan pequeña es muy importante en mi vida aunque en unos meses no pueda ser la misma y no pueda verme, yo seré sus ojos porque para mi esto si es amor. Feliz san valentin. [I3M]

6.6.3. *Léxico jergal*

Desde una perspectiva diastrática, la jerga juvenil es una forma de hablar específica de una edad determinada o de una generación y no de un grupo social exclusivo, como ya hemos dicho. Si bien es cierto que esta tiene su origen en sectores marginales, lo realmente interesante es que se sale de este marco que la origina y se incorpora a la expresión lingüística de la juventud de las grandes ciudades. En nuestro corpus nos encontramos con los siguientes ejemplos de este léxico jergal:

levantarse un día como hoy y escuchar esta canción según cuando te levantas es **épico!** [I1H]
joderrr desface **in sesionn** ! yatusa mielmana [I1H]
nos pasamos de **pastellosos** en verdad [I1M]
jajajajaja todos **chupis** nosotros :\$ (L) [I3M]
aki ya estaba en **maniobras** XD [I4H]

6.6.4. *Canarismos*

Todos los hablantes de una lengua lo somos de una modalidad lingüística, es decir, hablamos el español con las características propias de nuestra modalidad regional. Esto se refleja en el aspecto fónico, gramatical y léxico fundamentalmente. En este apartado, nos centraremos en el léxico dialectal canario, es decir, en los canarismos. Estos vocablos se caracterizan fundamentalmente por estar ligados a la oralidad, motivo por el que se producen errores de escritura y pronunciación, lo que genera una inseguridad lingüística en

el hablante. Por esta razón y por la pérdida de estas palabras en los jóvenes de zonas urbanas, encontraremos solo dos ejemplos en nuestro corpus: *fleje* y *enrales*. Somos conscientes de que la rentabilidad de este epígrafe no es muy elevada. No obstante, como han puesto de relieve distintas investigaciones sociolingüísticas sobre el habla canaria, la presencia de canarismos léxicos en las primeras generaciones es escasa.

6.6.5. *Disfemismos y fórmulas de tratamiento*

Los disfemismos son modos de decir que consisten en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría. Este modo de decir está estrechamente relacionado con las formas nominales de tratamiento connotativas, que suman al vocativo determinados significados apelativos en función de las relaciones de familiaridad o papeles sociales, el énfasis en la afectividad, la indicación de la edad o la etapa vital del interpelado, los rasgos físicos, intelectuales o morales del interlocutor o su procedencia étnica o racial. En la jerga juvenil hemos observado que los disfemismos se emplean a menudo con una intención cariñosa y en situaciones de confianza y amistad. Así, en nuestro corpus nos encontramos con los siguientes ejemplos:

Mis hermanas más bellas que nadie :\$ **nenis** las amo jeje hay qe quedar ! [I1M]

Felicidades **cabroon**,,, que te lo paces de lujo **marikita** L [I2H]

el negro el puto amo jajaja javi gracias por los momentos q me distes [I3H]

Nenaa que esta malita :(:(gracias **mi vidaa** yooo mas **pequee** sabes q yo también□ [I2M]

Mariconaaaaaaaaa felicidades **tioooooo** jajajaja es tu cumple y no me entero **tiooo chacho**

chachooo jajajaa Felicidades **maquinaa** abee cuando tiramos d marcha joderrr un abrazo **crack** !!

[I5H]

7. CONCLUSIONES

Al abordar la cuestión del uso que hacían los adolescentes del lenguaje en las redes sociales virtuales, partíamos de visiones de carácter apocalíptico que afirmaban que se iba a producir una fragmentación lingüística derivada de este hecho. Probablemente, esta concepción de dichas manifestaciones se basaba en toda una serie de errores ortográficos y gramaticales, que surgían como un juego para estos jóvenes usuarios. Sin embargo, tras haber analizado los resultados que se reflejaban en nuestro corpus, estamos en condiciones de afirmar que tal hecho catastrófico para la lengua no llegará a producirse.

En primer lugar, hemos observado que los problemas ortográficos no siempre están relacionados con el desconocimiento de las reglas que rigen este aspecto de la lengua, sino que en la mayoría de los casos es producto de la voluntad de reflejar la oralidad en la

escritura o de un simple juego identitario, que persigue crear una comunidad lingüística que se oponga a los cánones establecidos. No obstante, como apuntamos anteriormente, es difícil aproximarse a esta cuestión con un escaso margen de error si tenemos en cuenta la existencia de los correctores ortográficos y gramaticales automáticos.

En oposición a este aspecto, las cuestiones morfosintácticas que se observan en nuestro corpus sí reflejan un verdadero desconocimiento de ciertas normas, por lo que en este caso no se trata de un reflejo de la oralidad, sino de auténticos fallos gramaticales. Sin embargo, la mayoría de estas normas no son infringidas solo por los jóvenes, sino que se aprecian incluso en la norma culta de otras generaciones, como el fenómeno de la pluralización del verbo *haber*, el leísmo o el vosotrismo en las variedades dialectales en las que no es un rasgo característico.

Por otra parte, en cuanto al léxico, hemos podido comprobar que en Tuenti se ponen de manifiesto la mayor parte de las características que enumeramos al principio de este estudio como definitorias del lenguaje juvenil en cuanto que se centra fundamentalmente en el reflejo de la oralidad por medio de la escritura, refleja una enorme pobreza léxica y un uso excesivo de palabras de significado general, coloquialismos y disfemismos.

Con respecto al español de Canarias, hemos encontrado la presencia del seseo en la escritura y algún ejemplo de léxico dialectal, aunque, como ya apuntamos en el análisis de los datos, no abundan en nuestro corpus. Por el contrario, nos hemos encontrado con una serie de características que difieren de nuestra variedad dialectal, como el empleo del pretérito perfecto en lugar del indefinido o la presencia del vosotrismo. A pesar de haber obtenido estos resultados, somos conscientes de que debemos ampliar nuestro espectro si queremos ahondar de manera objetiva en estas cuestiones dialectales.

Como hemos comprobado hasta este momento, en las publicaciones que tomamos como referencia y en nuestra propia forma de abordar esta cuestión se alude constantemente a la existencia de un lenguaje juvenil preferentemente ligado a la oralidad. No obstante, gracias a la llegada de las redes sociales en Internet, como Tuenti, consideramos que se debe hablar también de una escritura juvenil que difiere en ciertos aspectos de la estándar y que se desarrolla de manera explícita en esos entornos virtuales.

Así mismo, estamos convencidos de la utilidad de las redes sociales como una herramienta en el aula de enseñanza de lengua española, ya que puede ayudar al docente a conocer la verdadera competencia lingüística de los chicos y chicas e impulsar la práctica de

la escritura académica, en cuanto que normativa, en estos espacios que se aproximan tanto a su día a día.

Por último, con el presente estudio hemos tratado de poner a prueba un modelo de análisis y un esquema de trabajo que sirva como referencia a la hora de profundizar en estas cuestiones. No obstante, somos conscientes de la necesidad de ampliar el volumen del corpus de cara a futuras investigaciones con el objeto de poder llevar a cabo un estudio cuantitativo de los resultados que nos permita tener una auténtica visión global acerca del lenguaje juvenil en las redes sociales, algo que esperamos que sea posible en esta universidad.

En definitiva, una vez vistas estas conclusiones a las que hemos llegado y la gran fuente de obtención de materiales que supone la red social Tuenti, nuestra intención es desarrollar esta línea de investigación en un futuro próximo, debido a que se trata de una vía escasamente explorada aún en Canarias. Por este motivo, es nuestra intención ampliar el alcance de este trabajo en nuestros estudios de máster y doctorado.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Suárez, Manuel y Carmen Díaz Alayón (1988): *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Romero.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*, Perú, Santillana.
- Beinhauer, Werner (1964): *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Briz Gómez, Antonio (1996): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco Libros.
- (1998): *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*, Barcelona, Ariel.
- Casado Velarde, Manuel (2002): “Aspectos morfológicos y semánticos del lenguaje juvenil”. En Félix Rodríguez González (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 57-66.
- Cassany, Daniel (2012): *En línea: leer y escribir en la red*, Barcelona, Anagrama.
- Catalá Torres, Natalia (2002): “Consideraciones acerca de la pobreza expresiva de los jóvenes”. En Félix Rodríguez González (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 123-135.
- Coseriu, Eugenio (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- Covarrubias, Jorge Ignacio (2008): “La ciberhabla juvenil en los Estados Unidos”, *Enciclopedia del español en los Estados Unidos. Anuario del Instituto Cervantes 2008*, VII. Los medios de comunicación, pp. 512-538
<http://cvc.cervantes.es/Lengua/anuario/anuario_08/pdf/medios05.pdf>
[Última consulta: 15/06/14]
- Crystal, David (2002 [2001]): *El lenguaje e Internet*, Madrid, Cambridge University Press.
- Figueras, Carolina (2011): “Pragmática de la puntuación y nuevas tecnologías”
<http://www.academia.edu/4882513/Pragmatica_de_la_puntuacion_y_nuevas_tecnologias> [Última consulta: 21/05/14]
- Garlito Batalla, Lara (2011): “Un lenguaje amigo. La lengua en el Messenger”, *Jóvenes en(red)ados. Revista de estudios de juventud*, nº 93,
<<http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ93-12.pdf>> [Última consulta: 09/05/13].

- Herrero Moreno, Gemma (2002): “Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil”. En Félix Rodríguez González (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 67-96.
- López Morales, Humberto (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- López Quero, Salvador (2003): *El lenguaje de los ‘chats’*, Granada, Port-Royal.
- Lozares Colina, Carlos (1996): “La teoría de redes sociales”, *Papers: Revista de Sociología*, vol. 48, pp.103-126 <<http://papers.uab.cat/article/view/v48-lozares/pdf-es>> [Última consulta: 17/06/14]
- Mancera Rueda, Ana – Pano Alamán, Ana (2013): *El español coloquial en las redes sociales*, Madrid, Arco Libros.
- Mañas, Moisés (2012): “Formatos multimedia”. En Mario Tascón (dir.), *Escribir en Internet: guía para los nuevos medios y las redes sociales*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, pp. 391-422.
- Milgram, Stanley (1967, 2003): “El problema del mundo pequeño”, *Araucaria*, vol. 4, nº 10, pp. 15-28 <<http://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2013/03/Milgram-Stanley-1967-El-problema-del-mundo-pequeno.pdf>> [Última consulta: 26/06/14]
- Milroy, Lesley (1992): *Language and Social Networks*, Oxford, Blackwell.
- Morera Pérez, Marcial (2005): *El habla canaria en la escuela*, Fuerteventura, Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.
- (2006): *En defensa del habla canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Anroart.
- Pinilla Gómez, Raquel, coord. (2012): *Accesibilidad y ciberlenguajes: neologías en Internet*, Madrid, Dykinson.
- Piñero Piñero, María Gracia (2000): *Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.
- Polo, Concepción y Moreno Romero, Laura (2012): “Corrección automática”. En Mario Tascón (dir.), *Escribir en Internet: guía para los nuevos medios y las redes sociales*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, pp. 369-372.
- Ponce, Isabel (2012): “Monográfico: redes sociales”, *Revista Intefp*, <<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1043-redes-sociales>> [Última consulta: 06/04/14]

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- Rodríguez González, Félix (2002): *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel.
- Rodríguez González, Félix (2002): “Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación”. En Félix Rodríguez González (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 29-56.
- Samper Padilla, José Antonio (1990): *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias.
- Torrego González, Alba (2011): “Algunas observaciones acerca del léxico en la red social Tuenti”, *Tonos Digital*, n° 21, <<http://www.um.es/tonosdigital/znum21/secciones/tritonos-3-torrego.htm>> [Última consulta: 25/06/14].
- (2011): “«Eskriibo en el tuenti komo pronunciioh». Apuntes sobre la ortografía en una red social”, *Tarbiya*, n° 41, <<http://web.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/tarbiya/pdf/revistas/Tarbiya041.pdf>>, pp. 33-51 [Consulta: 05/04/14].
- Watts, Duncan J. (2006): *Seis grados: la ciencia de las redes en la era del acceso*, Barcelona, Paidós.
- Yus Ramos, Francisco (2001): *Ciberpragmática: el uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- (2010): *Ciberpragmática 2.0: nuevos usos del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- Zimmermann, Klaus (2002): “La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes”. En Félix Rodríguez González (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 137-163.